

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	05	El-F-005	1 de 46	

1. AUDITORIA No.	003/2017	2. FECHA DE INFORME	31 Mayo 2017
3. DEPENDENCIA O PROCESO AUDITADO	Secretaría de Agricultura		
4. DIRECTIVO RESPONSABLE O LIDER DE PROCESO	Jairo Gaviria Bravo		

5. OBJETIVO

Realizar una Auditoría Interna a la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contractual de la Secretaría de Agricultura durante la vigencia 2016.

6. JUSTIFICACION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control al interior de la Administración Municipal, requiere efectuar una auditoría interna a la gestión, convenios y contratos ejecutados por la Secretaría de Agricultura, con el fin de verificar el acatamiento de la normatividad vigente.

7. PRODUCTO

- Verificar la ejecución de los componentes del proyecto "Desarrollo e implementación del décimo segundo carnaval del cuy y la cultura campesina", en sus aspectos presupuestal, administrativo y cumplimiento de las metas propuestas.
- Verificar la ejecución del proyecto "Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores rurales del municipio de Pasto-2016", para los siguientes componentes:
 - ✓ Asistencia Técnica Integral Agropecuaria
 - ✓ Asesoría en las áreas agrícolas y pecuarias
 - ✓ Asesoría ambiental
 - ✓ Asesoría crediticia
 - ✓ Programas productivos
 - ✓ Cultivos promisorios ancestrales
 - ✓ Compromisos de presupuesto participativo

8. ALCANCE

Esta auditoría aplica a la Dirección de Género y Derechos Humanos del Municipio de Pasto, con el fin de determinar las actuaciones administrativas y de gestión promovidas por esta dependencia en la ejecución de los proyectos de la vigencia 2015 conforme la orden de auditoría.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

2 de 46

9. HECHOS

En cumplimiento de las funciones de seguimiento y control al interior de la Administración Municipal de Pasto y con el fin de verificar la gestión y compromiso en los convenios y contratos efectuados por la Secretaría de Agricultura durante la vigencia 2016, la oficina de Control Interno dio inicio a la auditoría interna No. 003/2017, para lo cual el día Miércoles 15 de Febrero de 2015, previa citación al personal adscrito a la Secretaría de Agricultura, el equipo auditor de la oficina de Control Interno encabezado por la Dra. Alexandra Erasso Pantoja Jefe encargada de la dependencia, realiza reunión de apertura de la presente auditoría, cuyo propósito fundamental es dar a conocer al equipo auditor y los productos a analizar durante el desarrollo de la auditoría.

A efectos de auditar los productos correspondientes a la presente auditoría se visitó en varias oportunidades a la Secretaría de Agricultura, ubicada en el CAM Anganoy Rosales II, donde se solicitó información relacionada con los convenios y proyectos suscritos por la dependencia en cuestión.

PROYECTO: “Desarrollo e implementación del décimo primero carnaval del cuy y la cultura campesina 2016”

El Carnaval del cuy y la cultura campesina busca consolidarse como un evento para el esparcimiento de la ciudadanía al cierre del carnaval de Negros y Blancos, así mismo, busca promover las actividades agroindustriales y socio empresariales, de comercialización y mercadeo mediante la venta del plato típico en sus diferentes formas de presentación, siendo esta una alternativa para promover el incremento de la producción cuyícola, desarrollando acciones tendientes a la especialización de la producción, manejo animal, procesamiento, mercadeo, socialización de avances tecnológicos, organización empresarial y financiamiento. El evento permite que los pequeños productores puedan comercializar en forma directa su producción entregando productos con valor agregado y consolidando su organización con miras a fortalecer la cadena productiva del cuy.

Inicialmente se procedió a realizar la revisión y verificación documental del proyecto denominado “DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL DÉCIMO SEGUNDO CARNAVAL DEL CUY Y LA CULTURA CAMPESINA 2016” radicado ante la oficina de Gestión de Planeación Institucional con número 2015520010170 del 18 de Diciembre de 2015, aprobado para la vigencia 2016 con un presupuesto de OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$83.574.000,00).

De acuerdo al proyecto revisado la distribución del presupuesto se realizó de la siguiente forma:



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

3 de 46

PRESUPUESTO

DECIMO PRIMER CARNAVAL DEL CUY Y LA CULTURA CAMPESINA

AÑO 2016

ITEM	CANT.	VR. UNITARIO	ALCALDIA	OTROS
TRANSPORTE				
TRANSPORTE DE JAULAS, CUYODROMO Y CARPAS CENTRO - UNIDAD DEPORTIVA OBONUCO -CENTRO Y DE NLOS CORREGIMIENTOS CABREA, LA LAGUNA EL 6 Y 8 DE ENERO	4	96.000	384.000	
TRANSPORTE VALLAS CENTRO - UNIDAD DEPORTIVA OBONUCO -CENTRO 6 Y 8 DE ENERO	10	96.000	960.000	
TRANSPORTE GENERAL CAMIONETA 01/01/15AL 10/01/15	10	84.000	840.000	
PERSONAL PARA CARGUE, DESCARGUE ARME Y DESARME JAULAS- CARPAS Y VALLAS PASTO 6, 7 Y 8 DE ENERO	20	30.000	600.000	
TRANSPORTE ASOCIACIONES 17 CORREGIMIENTOS	40	160.000		6.400.000
SUBTOTAL			2.784.000	6.400.000
MANO DE OBRA				
MANO DE OBRA MINGA ADECUACION Y EMBELLECIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE OBONUCO	550	30.000		16.500.000
SUBTOTAL			0	16.500.000
PUBLICIDAD				
AFICHE 1/2 DE PLIEGO PAPEL PROPALCOTE 115 GR FULL COLOR	1.000	2.000	2.000.000	
PENDONES	8	150.000		1.200.000
PONCHOS PROMOCIONALES	200	15.000	3.000.000	
DISTINTIVOS INSTITUCIONALES	-	0	0	
VOLANTES	2.000	250	500.000	
PUBLICIDAD RADIAL Y ESCRITA	global	2.000.000	2.000.000	
SUBTOTAL			7.500.000	
ALQUILER ELEMENTOS LOGISTICA				
SERVICIO DE BOMBEROS	global	800.000	800.000	
SERVICIO CEDENAR	global	500.000	500.000	
ILUMINACION DE TARIMA 12 PAR LED 64 , 2 CABEZASROBOTICAS , 2 LAMPARAS LUZ BLANCA Y SONIDO DE 35.000 W Y 32 CANALES DE SALIDA	1	1.500.000	1.500.000	
ANIMADORES	2	250.000	500.000	
BATERIAS SANITARIAS	12	150.000	1.800.000	
TARIMA DE 7.5 X 6 METROS CON TRANSPORTE ARMADO Y DESARMADO 7/01/10	1	3.800.000		3.800.000
SUBTOTAL			5.100.000	3.800.000



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

4 de 46

ARTISTAS				
GANADOR CONCURSO MÚSICA CAMPESINA	1	1.200.000		1.200.000
ARTISTA PRINCIPAL DE NIVEL - INTERNACIONALGRUPO	1	16.000.000	16.000.000	
ORQUESTA LOCAL	1	4.000.000		4.000.000
SUBTOTAL			16.000.000	5.200.000
OTROS				
REPARACION JAULAS Y ADECUACIÓN CUYODROMO	1	300.000	300.000	
LISTA DE PRECIOS 1/4 DE PLIEGO EN CARTULINA Y TINTA	150	1.000		150.000
DESAYUNOS PERSONAL DE APOYO	300	5.000	1.500.000	
ALMUERZOS GRUPO DE APOYO LOGISTICO 7/01/16 POLICIA - TRANSITO - DEFENSA CIVIL - AGRICULTURA, ESPACIO PUBLICO-EMAS-BOMBEROS-CRUZ ROJA	300	6.000	1.800.000	
ALMUERZOS INVITADOS ESPECIALES 7/01/16 (Jueces, expositores)	85	28.000	2.380.000	
SUBTOTAL			5.980.000	150.000
PREMIACION EXPOSITORES DE CUYES				
ELABORACION DE GALLARDETES PARA PREMIACION POR CATEGORIAS	45	20.000	900.000	
5 PREMIO \$100.000 (MEJORADOS, CRIOLLOS, EXOTICO, MEJOR MACHO, MEJOR HEMBRA)	5	100.000	500.000	
5 PREMIO \$80.000 (MEJORADOS, CRIOLLOS, EXOTICO MEJOR MACHO, MEJOR HEMBRA)	5	80.000	400.000	
5 PREMIOS \$50.000 (MEJORADOS, CRIOLLOS, EXOTICO, MEJOR MACHO, MEJOR HEMBRA)	5	50.000	250.000	
PREMIOS 1 PUESTO, MEJOR DISFRAZ	1	100.000	100.000	
PREMIOS 2 PUESTO, MEJOR DISFRAZ	1	80.000	80.000	
PREMIOS 3 PUESTO, MEJOR DISFRAZ	1	50.000	50.000	
PREMIOS 1 PUESTO, CARRERA DE CUYES	1	100.000	100.000	
PREMIOS 2 PUESTO, CARRERA DE CUYES	1	80.000	80.000	
PREMIOS 3 PUESTO, CARRERA DE CUYES	1	50.000	50.000	
SUBTOTAL			2.510.000	-
OTROS PARTICIPANTES				
DISTRIBUCION PUBLICIDAD 31 de diciembre /15 y 2, 4 y 6 de 01/16 Y MURGA 4 Y 6 DE ENERO DE 2016	15	110.000	1.650.000	
SUBTOTAL			1.650.000	-
IMPREVISTOS			4.000.000	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			6.000.000	
TOTAL FUENTES			51.524.000	32.050.000
TOTAL PROYECTO			83.574.000	

Posteriormente el equipo auditor visita la oficina de la secretaria de agricultura y en entrevistas con la doctora Alba Lucía Ramos, responsable del proyecto en cuestión para la vigencia 2016, se pregunta sobre los pasos seguidos para la realización del

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	05	El-F-005	5 de 46	

carnaval del cuy y la cultura campesina, encontrando lo siguiente:

1. **Inscripción de asociaciones:** la Secretaria de Agricultura viene trabajando para mejorar el grado de organización comunitaria de los productores mediante el proyecto de asistencia técnica UMATA; a partir del 30 de Junio de 2015, abrió las inscripciones para que las asociaciones ingresen a formar parte de este proyecto como primer requisito para poder participar en el Carnaval de Cuy y la cultura campesina, y de esta forma encaminar a las asociaciones en actividades de extensión rural como talleres, reuniones, visitas a finca, demostraciones de método y/o resultado y capacitaciones, para garantizar que los productos ofrecidos a los consumidores en el evento sean de excelente calidad.
2. **Reunión de socialización e inscripción de participantes:** se evidencia oficios de invitación enviados a las asociaciones inscritas en la UMATA, a los 17 corregidores del municipio, citándolos a reunión el día 20 de noviembre de 2015 en las instalaciones de la IEM Eduardo Mora Osejo EMO, donde se realizó la socialización del reglamento y se realizó la inscripción oficial de los participantes al evento, a esta reunión asistieron 300 personas pertenecientes a 76 asociaciones. La inscripción se realiza diligenciando el formato CP-F-010 "Inscripción Carnaval del cuy y la cultura campesina" cabe resaltar que los campos de este formato no se encuentran diligenciados en su totalidad; el equipo auditor encuentra evidencias de 105 asociaciones inscritas. **(ANEXO 1: REGLAMENTO INTERNO CARNAVAL DEL CUY Y LA CULTURA CAMPESINA)**
(ANEXO 2: LISTADOS DE ASISTENCIA REUNIÓN 20 NOVIEMBRE)
3. **Selección de beneficiarios:** el equipo de la secretaría de agricultura compara los registros de los participantes inscritos en el formato CP-F-010, con la base de datos de las asociaciones inscritas en la UMATA, y se prioriza a los grupos asociativos especializados en la elaboración de platos típicos (sancocho, empanadas, frito, etc.) y a las asociaciones productoras de cuyes, obteniendo un listado definitivo de beneficiarios que participarían en el carnaval; la secretaría de agricultura se comunica con los beneficiarios seleccionados y les confirma su participación, si alguno de ellos desiste de participar se le da la oportunidad a los de la lista de espera, de la misma forma la secretaria se comunica con las asociaciones no beneficiadas y les informa el motivo del rechazo a la participación en el evento. **(ANEXO 3: LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS).**
4. **Programación y desarrollo de minga:** una vez definidos los beneficiarios, se programa una "minga" con el fin de adecuar el espacio donde se va a realizar el carnaval y dejarlo listo para el día del evento, además entre todas las asociaciones se prepara el almuerzo como signo de unión y colaboración; para la



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

6 de 46

vigencia 2015 la minga se realizó el día 29 de diciembre de 2015 en la Unidad Deportiva, Recreativa y Ambiental (UDRA); se evidencia oficios donde la secretaría de agricultura gestiona con diferentes empresas, organizaciones y secretarías de la administración municipal, diferentes productos y servicios para el desarrollo de la minga, por ejemplo, FRIGOVITO apoyó con un espinazo de cerdo, BAVARIA apoyó con la hidratación de los asistentes, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA apoyó con operarios y equipos para adecuar las vías de la UDRA, EMAS con personal para limpieza, entre otros apoyos. **(ANEXO 4: OFICIOS DE SOLICITUD)**

5. Planificación del evento: después de que los participantes confirman su asistencia al evento, el equipo de la secretaría de agricultura establece el número de carpas necesarias para el carnaval, sin embargo cabe resaltar que esta planeación se realiza de manera informal y no se deja ninguna evidencia documental de ella, lo que es muy susceptible de errores humanos.

6. Realización del carnaval del cuy y la cultura campesina:

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

La secretaría de Agricultura en su tarea de planeación y realización del carnaval del cuy y la cultura campesina, mira la necesidad de apoyarse en la CORPORACIÓN DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO – CORPOCARNAVAL, cuyo accionar coincide con los objetivos misionales de la Alcaldía de Pasto, para lo cual el día 02 de enero de 2016 se firma el convenio N°. 20160188 que tiene como objeto: "articular económicamente recursos técnicos, económicos, logísticos y financieros, con el propósito de adelantar y desarrollar la realización del Carnaval de Negros y Blancos versión 2016, el décimo segundo Carnaval del Cuy y la cultura campesina y el festival de la trucha", **(ANEXO 5: CONVENIO 20160188)**; se establece que la supervisión del convenio debe estar a cargo de las secretarías de Agricultura y Cultura Municipal, entre las obligaciones del contratista en encuentran las siguientes:

- a. *Ejecutar las actividades pertenecientes al proyecto "REALIZACIÓN DEL CARNAVAL NEGROS Y BLANCOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VERSION 2016".*
- b. *Realizar y desarrollar el décimo segundo carnaval del cuy y la cultura campesina.*
- c. *Realizar y desarrollar el festival de la trucha.*
- d. *Dar estricto cumplimiento del presupuesto detallado en el proyecto.*
- e. *Informar periódicamente a las secretarías de agricultura y cultura municipal, los adelantos correspondientes a la ejecución del proyecto "REALIZACIÓN DEL CARNAVAL NEGROS Y BLANCOS DEL MUNICIPIO DE PASTO VERSION 2016", específicamente en los componentes de la realización del Carnaval de negros y blancos de pasto versión 2016, décimo segundo carnaval del cuy y la cultura campesina 2016 y festival de la trucha.*
- f. *Presentar al supervisor delegado por el municipio, a la finalización del plazo de*



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

7 de 46

ejecución del contrato, en medio impreso y magnético, un (1) informe de gestión y ejecución presupuestal requeridos por el supervisor, los cuales deberán contener la descripción de las actividades realizadas, así como la descripción detallada de la ejecución presupuestal, registros fotográficos y/o cualquier otro medio audiovisual.

- g. Realizar el acompañamiento y asesorías especializadas a las entidades participantes e involucradas en el desarrollo del objeto de este convenio.
- h. Ubicar en un lugar visible el pendón de la Alcaldía de Pasto en cada uno de los eventos apoyados, de igual forma dar los créditos respectivos en toda la publicidad impresa, radial y televisiva a que hubiera lugar en el desarrollo de estos eventos culturales.
- i. En general, cumplir debidamente con el objeto del convenio y con las obligaciones y demás que se deriven del mismo.

De las anteriores obligaciones contractuales descritas, no existe evidencia documental para los literales "d", "e", "f" y "g", lo que demuestra una presunta falta de supervisión por parte del supervisor del contrato, impidiendo que el equipo auditor pueda realizar una verificación de la ejecución del presupuesto del evento y sus etapas.

Se evidencia acta de liquidación del convenio con Corpocarnaval, de fecha 31 de octubre de 2016. **(ANEXO 6: ACTA DE LIQUIDACIÓN CONVENIO 20160188)**

EJECUCIÓN DEL CARNAVAL DEL CUY Y LA CULTURA CAMPESINA 2016

Con el fin de conseguir apoyo de diferentes entidades y organizaciones en la ejecución del evento, se evidencia oficios de solicitud donde la secretaría de agricultura realizó las gestiones pertinentes para esta labor, como se relaciona en la siguiente tabla:

EMPRESA / ORGANIZACIÓN / SECRETARÍA	FECHA Y NUMERO DE OFICIO	APOYO SOLICITADO
Bavaria	02-12-15 1440/0316-2015	Préstamo de carpas, vallas y donación de camisetas y cachuchas.
Corponariño	02-12-15 1440/0318-2015	Préstamo de 10 carpas.
Morasurco	02-12-15 1440/0317-2015	Préstamo de carpas, degustación de productos y donación de camisetas.
Oficina de Comunicación Social del Municipio	02-12-15 1440/0313-2015	Elaboración del afiche del carnaval del cuy y la cultura campesina
Banco Agrario	02-12-15 1440/0314-2015	Patrocinio y donación de 500 ponchos
Aguardiente Nariño	02-12-15 1440/0314-2015	Préstamo de carpas y vallas
Policía Metropolitana	03-12-15	Grupo de uniformados para coadyuvar



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

8 de 46

	1440/0323-2015	en el control del orden público.
Dirección de espacio público del municipio	03-12-15 1440/0320-2015	Funcionarios para controlar y vigilar el uso correcto del espacio público.
Dirección para la prevención y atención de desastres del municipio.	03-12-15 1440/0319-2015	Equipo de trabajo para inspeccionar instalaciones físicas del terreno y que atienda los casos de emergencia o fortuitos.
Granjas universidad de Nariño	03-12-15 1440/0459-2015	Exposición de animales vivos.
Empopasto	03-12-15 1440/0320-2015	Suministro de agua potable y ubicación de una tarima.
SEPAL	07-12-15 1440/0335-2015	Instalación de alumbrado público en la UDRA.
Secretaría de Tránsito y Transporte municipal	07-12-15 1440/0333-2015	Equipo de funcionarios para vigilar y controlar el tránsito vehicular.
Corpocarnaval	07-12-15 1440/0336-2015	Autorización para que los desfiles del 4 y 6 de enero de 2016 sean encabezados por la publicidad alusiva al 12º carnaval del cuy y la cultura campesina.
Secretaria General del municipio	11-12-15 1440/0342-2015	Préstamo de la UDRA

El día 07 de enero de 2016 se llevó a cabo el evento en la UDRA, desarrollado en el marco de 3 componentes:

- ✓ Artesanal y comercial, contó con la participación de 30 grupos asociativos, que presentaron artesanías elaboradas en fique, madera, tejidos, entre otras.
- ✓ Cultural, se contó con la presentación de grupos musicales del sector rural e invitados de talla internacional como BANDA SHOW INTERNACIONAL, NECTAR DE COLOMBIA Y SAHIRO.
- ✓ Gastronómico, con la participación de las asociaciones de los diferentes corregimientos de Pasto, se comercializó alrededor de 6434 cuyes, de la misma forma se abrió el espacio para la venta de otros platos típicos de la región, como el sancocho de gallina, hornado, empanadas, postres y dulces.

Se evidencia informe final de la ejecución del décimo segundo carnaval del cuy y la cultura campesina, entregado por la dra. ALBA LUCIA RAMOS encargada del evento para la vigencia 2016, informe que resume las etapas llevadas a cabo para la realización del evento, los componentes desarrollados, el listado de ganadores, entre otros. Cabe resaltar que este informe justifica las actividades realizadas por la Secretaria de Agricultura en cuanto a la gestión de las etapas del carnaval, sin embargo este informe no contiene aspectos relevantes como los presupuestales, que



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

9 de 46

fueron directamente gestionados por Corpocarnaval quien manejó directamente el presupuesto de acuerdo al convenio 20160188, del cual, como se dijo anteriormente no se presentó el respectivo informe final como lo establece el convenio. **(ANEXO 7: INFORME CARNAVAL CUY 2016)**

Adicionalmente al finalizar el evento, funcionarios de la secretaria de agricultura pasan por cada carpa preguntando a cada asociación la cantidad de cuyes vendidos, la totalidad de gastos invertidos y la totalidad de ganancias obtenidas, con el fin de contabilizar la participación del evento y posteriormente calcular las estadísticas oficiales, cabe resaltar que no existe una herramienta vinculada al SGC que permita realizar este registro oficialmente.

Para finalizar el evento, el jurado realiza selección de los ganadores en las diferentes categorías, descritas en las siguientes tablas:

A. MEJOR HEMBRA

No	NOMBRE	CEDULA	ASOCIACION	CORREGIMIENTO	CELULAR
1	DAISY GELPUD	12980038	J. AGROEMPRESARIO	S. BARBARA	3117823221
2	MARIA GUERRERO	59822257	VALLE DE ATRIZ	LA LAGUNA	3226576690
3	ROXANA RAMOS	1085274496	SIN FRONTERAS	CABRERA	3178569091

B. MEJOR MACHO

No	NOMBRE	CEDULA	ASOCIACION	CORREGIMIENTO	CELULAR
1	MARIA M. GUERRERO	1085298995	MANOS ACTIVAS	LAGUNA	3175757445
2	BERTHA BOTINA	27076452	SAGRADA FAMILIA	CABRERA	3174451995
3	DIEGO DIAZ	129800025	APOYO DUARTE	CABRERA	3017677529

C. MEJOR CUY EXOTICO

No	NOMBRE	CEDULA	ASOCIACION	CORREGIMIENTO	CELULAR
1	LAURA VALLEJO	36952398	RED CHAGRA	OBONUCO	3165582850
2	DIEGO DIAZ	12980025	APOYO DUARTE	CABRERA	3017677329
3	ROXANA RAMOS	1085274496	SIN FRONTERAS	CABRERA	3178569091

D. MEJOR CUY CRIOLLO

No	NOMBRE	CEDULA	ASOCIACION	CORREGIMIENTO	CELULAR
1	MARIA ROSERO	30746692	NUEVO PORVENIR	SANTA BARBARA	3218839816
2	DAYI GELPUD	129800038	J. AGROEMPRESARIO	S. BARBARA	3117823221
3	LAURA VALLEJO	36752398	RED CHAGRA	OBONUCO	3165582850



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

10 de 46

E. DISFRAZ

No	NOMBRE	CEDULA	ASOCIACION	CORREGIMIENTO	CELULAR
1	ANGELICA RIVERA – CAMPESINA Y SU HIJA	59826299	MANOS UNIDAS	CATAMBUCO	3173927713
2	ROSA GUERRERO – CAPERUCITA ROJA CARNAVALERA	36753347	SAN FRANCISCO	SAN FERNANDO	3105191233
3	MARINA GUERRERO - ÑAPANGA	59822257	VALLE DE ATRIZ	LA LAGUNA	3226576690

F. CARRERA

No	NOMBRE	CEDULA	ASOCIACION	CORREGIMIENTO	CELULAR
1	EDISON DIAZ	87217956	PARTICULAR	PARTICULAR	3102665472
2	MARIA LOPEZ	30732156	AGROPEZ	ENCANO	3127914107
3	MARIA M. GUERRERO	1085298995	MANOS ACTIVAS	LA LAGUNA	3175757441

Se evidencia CD que contiene registros fotográficos del evento. **(ANEXO 8: CD 12° CARNAVAL DEL CUY Y LA CULTURA CAMPESINA)**

- 7. Reunión de Evaluación del evento:** Para finalizar el proceso, el día 09 de marzo de 2016 se realizó reunión de evaluación del evento con los integrantes de las diferentes asociaciones que participaron en el carnaval el día 07 de enero en la UDRA, en esta reunión la secretaria de agricultura socializa un informe del evento que consolida las cifras de ventas número de participantes, colaboración de entidades y organizaciones patrocinadoras, etc. De la misma forma se realizó la premiación a los ganadores en las diferentes categorías evidenciado la entrega de los premios en el formato CP-F-011 “Entrega Premiación”, sin embargo cabe resaltar que ninguno de estos formatos tiene fecha de recibido.
(ANEXO 9: LISTADO DE ASISTENCIA REUNION 09 DE MARZO)
(ANEXO 10: REGISTROS DE ENTREGA DE PREMIACIÓN)
(ANEXO 11: PRESENTACIÓN CARNAVAL DEL CUY 2016)

Cabe resaltar que la secretaría de agricultura NO cuenta con un procedimiento documentado que organice las actividades para llevar a cabo el Carnaval del Cuy, lo que imposibilita la integridad en la realización del evento, pues se confía en la experticia específica de cada encargado y no se garantiza la continuidad a través del tiempo.

“Desarrollo e implementación del décimo segundo carnaval del cuy y la cultura campesina 2017”

El día 31 de Enero de 2017, la oficina de Control Interno recepciona una queja en la cual denuncia una serie de irregularidades cometidas por el secretario de Agricultura manifestando que por 8 años consecutivos su fundación había realizado “el carnaval



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

11 de 46

del cuy y la cultura campesina", y como todos los años su propuesta fue entregada en la secretaria de agricultura el día 09 de diciembre de 2016, donde se cotizaba la presentación de los hermanos Medina por un valor de \$13.000.000 con sonido gratuito, sin embargo denuncia que los hermanos Medina fueron contratados por un valor mayor \$18.000.000, sin incluir el sonido.

De acuerdo a lo anterior, por orden del DR. Jaime Santacruz, el equipo auditor evalúa la ejecución del carnaval del cuy para la vigencia 2017, para lo cual visita nuevamente las instalaciones de la Secretaría de Agricultura y en entrevista con el DR. Jairo Gaviria Bravo se conoce que para la vigencia 2017 la doctora Alba Lucia Ramos quien por su experiencia había sido la encargada de realizar el carnaval del cuy durante años anteriores, toma vacaciones y es el DR. Jairo Gaviria Bravo, secretario de agricultura, asume directamente la responsabilidad de la realización del evento.

A diferencia de la vigencia 2016, no existe una carpeta consolidada con la información de cada etapa del evento, por lo que el equipo auditor envía un oficio solicitando dicha información. Posteriormente se recibe el oficio N°. 1440/0114-17 con fecha 27 de Marzo 2017, donde se adjunta en medio magnético la información referente a:

1. Ficha de viabilidad
2. Estudios previos
3. Convenio Corpocarnaval
4. Informe de ejecución física Carnaval del cuy y la trucha -2017
5. Informe financiero Carnaval del cuy y la trucha -2017
6. Registro fotográfico Carnaval del cuy - 2017
7. Informe "13° Carnaval del cuy y la cultura campesina -2017"

La información mencionada se encuentra anexa a este informe (**ANEXO 12: INFORMACIÓN CARNAVAL DEL CUY 2017**)

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

El quipo auditor revisa la documentación, encontrando que nuevamente la secretaría de Agricultura en su tarea de planeación y realización del carnaval del cuy y la cultura campesina, mira la necesidad de apoyarse en la CORPORACIÓN DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO – CORPOCARNAVAL, para lo cual el día 02 de enero de 2017 se firma el convenio N°. 20170568 que tiene como objeto: "aunar esfuerzos técnicos, económicos y logísticos, con el propósito de adelantar y desarrollar el proyecto denominado "DECIMO TERCERO CARNAVAL DEL CUY Y DE LA CULTURA CAMPESINA 2017 EN EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL OCTAVO FESTIVAL DE LA TRUCHA"; se establece que la supervisión del convenio debe estar a cargo de EL secretario de agricultura JAIRO GAVIIRIA BRAVO, entre las obligaciones del contratista se



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

12 de 46

encuentran las siguientes:

- a. Acordar y articular armónicamente los recursos técnicos, económicos y logísticos para el DECIMO TERCERO CARNAVAL DEL CUY Y DE LA CULTURA CAMPESINA 2017 EN EL MUNICIPIO DE PASTO Y EL OCTAVO FESTIVAL DE LA TRUCHA.
- b. Ejecutar las actividades pertinentes al proyecto DECIMO TERCERO CARNAVAL DEL CUY Y DE LA CULTURA CAMPESINA 2017
- c. Aportar DIEZ MILLONES DE PESOS EN ESPECIE (\$10.000.000) para la logística del evento.
- d. Ejecutar las actividades pertinentes al proyecto OCTAVO FESTIVAL DE LA TRUCHA.
- e. Dar estricto cumplimiento del presupuesto detallado en el proyecto.
- f. Informar periódicamente a la secretaria de agricultura, los adelantos correspondientes a la ejecución del proyecto DECIMO TERCERO CARNAVAL DEL CUY Y DE LA CULTURA CAMPESINA 2017.
- g. Informar periódicamente a la secretaria de agricultura, los adelantos correspondientes a la ejecución del proyecto OCTAVO FESTIVAL DE LA TRUCHA.
- h. Presentar al supervisor delegado por el municipio, a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en medio impreso y magnético, un (1) informe de gestión y ejecución presupuestal requeridos por el supervisor, los cuales deberán contener la descripción de las actividades realizadas, así como la descripción detallada de la ejecución presupuestal, registros fotográficos y/o cualquier otro medio audiovisual.
- i. Realizar el acompañamiento y asesorías especializadas a las entidades participantes e involucradas en el desarrollo del objeto de este contrato.
- j. En general, cumplir debidamente con el objeto del convenio y con las obligaciones y demás que se deriven del mismo.

De acuerdo a dichas obligaciones contractuales acordadas en el convenio, Corpocarnaval presenta los informes de actividades y financiero, listados a continuación:



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
05

CODIGO
El-F-005

PÁGINA
13 de 46

INFORME FINANCIERO

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

Coordinar la logística y contratación que se requiere para la realización de los Eventos denominados 13 Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina y 8 Festival de la Trucha, a realizarse los días 7 y 8 de Enero de 2017 en la Avenida Emanuel de la ciudad de Pasto y en el Corregimiento de El Encano respectivamente.

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Coordinación General, ejecución satisfactoria de los eventos, gestión y organización, registro fotográfico y videos, realización de informes	Kelly Castro	1	1.250.000	1.250.000
	David Rosales	1	1.250.000	1.250.000
	Cesar Hidalgo	1	1.250.000	1.250.000
	Cesar Torres	1	1.250.000	1.250.000
SUBTOTAL:				5.000.000

EQUIPO LOGÍSTICO

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Presentador General en Tarima	Olmedo Bolaños	1	700.000	700.000
Aseadores	Jhon Jairo Eraso	1	400.000	400.000
Transporte urbano camioneta del personal Alcaldía durante 10 días	Ermenda Guevara	1	1.134.000	1.134.000
Personal de arme y desarme de escenarios y vallas	Milton López	1	1.200.000	1.200.000
SUBTOTAL:				3.434.000

PAGO DE HONORARIOS DE GRUPOS MUSICALES Y DE DANZA

Presentación Artística en el 13 Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina 7 de Enero 2017 * los Hermanos Medina, * Puerto Colombia Ensemble y 8 Festival de la Trucha, 8 de Enero de 2017 * Agua Bella del Perú * Tiburones Avispados de la Laguna * Yambeque Orquesta

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Los Hermanos Medinas	Heladio Medina	1	19.000.000	19.000.000
Puerto Colombia Ensemble	Fabio ortiz	1	12.500.000	12.500.000
Agua Bella del Perú	Jairo Burbano	1	12.500.000	12.500.000
Tiburones Avispados de la Laguna	Ivan Delgado	1	5.500.000	5.500.000
Yambeque Orquesta	Oscar Rodriguez	1	4.000.000	4.000.000
SUBTOTAL:				53.500.000

DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFIA, ILUMINACIÓN Y SONIDO

Adecuación de tarima 10x10mts, sonido e iluminación profesional en el 13 Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina 7 de Enero y 8 Festival de la Trucha 8 de Enero de 2017

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Iluminación, Escenografía, Sonido y Tarima	Dario Guerrero	1	10.000.000	10.000.000
SUBTOTAL:				10.000.000



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
05

CODIGO
El-F-005

PÁGINA
14 de 46

PUBLICIDAD RADIAL Y ESCRITA

Impresión de Afiches alusivos al 13 Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina 7 de Enero y 8 Festival de la Trucha 8 de Enero de 2017, para la promoción de los mismos.

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Promoción del 2 al 6 de enero de 2017	Jhon Fredy Bastidas	1	800.000	800.000
	Gonzalo Moreno	1	1.000.000	1.000.000
	Milton Lopez	1	800.000	800.000
80 Cuñas radiales en Emisoras del Municipio de Pasto	Juan Pablo Ortega - Todelar	1	500.000	500.000
	Ricardo Ortiz - Colmundo	1	500.000	500.000
Afiches 1/2 pliego, papel propalcote 115grs, fullcolor.	Digraf - Diseños	1500	1.100	1.650.000
Volantes plegables (programación)	Digraf - Diseños	3000	200	600.000
Video de los eventos	Digraf - Diseños	1	800.000	800.000
Pasacalles	Digraf - Diseños	2	240.000	480.000
Pendones de 3*2mts, full color lana	Digraf - Diseños	4	250.000	1.000.000
SUBTOTAL:				8.130.000

ELEMENTOS DE LOGISTICA GENERAL

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Sombreros con poncho publicitario	Digraf - Diseños	60	60.000	3.600.000
Mugs referentes Carnaval del Cuy	Digraf - Diseños	80	20.000	1.600.000
Reparacion jaulas de exposición de Cuyes	Horacio Coral	1	400.000	400.000
Transporte de jaulas para exposición de Cuyes	Mauricio Peña	1	200.000	200.000
Baterías Sanitarias	Solu Baños	20	130.000	2.600.000
Transporte general de vallas, carpas, mesas, sillas	Servio Andrade	1	800.000	800.000
SUBTOTAL:				9.200.000

ALIMENTACION PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICA

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Almuerzo con Cuy	Asociación de Vivienda Fé y	200	9.000	1.800.000
Almuerzo con Cuy Especial	Asociación de Vivienda Fé y	70	35.000	2.450.000
Almuerzos con Trucha	Restaurantes:	200	16.000	3.200.000
Almuerzos con Trucha Especial	Restaurante Sol Naciente	38	22.000	836.000
Refrigerios Carnaval del Cuy 7 de Enero	Rosalba Tabla	200	6.000	1.200.000
Refrigerios Carnaval de la Trucha 8 de Enero	Restaurante Las Palmas	180	6.000	1.080.000
Desayunos 7 de Enero	Rosalba Tabla	200	7.000	1.400.000
SUBTOTAL:				11.966.000

PAGOS DE IMPUESTO Y PERMISOS DE LOS EVENTOS

Plan de contingencia garantizando el desarrollo del 13 Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina 7 de Enero y 8 Festival de la Trucha 8 de Enero de 2017

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Plan de contingencia impuestos y permisos para el desarrollo del 13 Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina 7 de Enero y 8 Festival de la Trucha 8 de Enero de 2017	Sayco y Admpro	1	2.980.000	2.980.000
	La Cruz Roja	1	500.000	500.000
	Defensa Civil	1	500.000	500.000
SUBTOTAL:				4.780.000



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
05

CODIGO
El-F-005

PÁGINA
15 de 46

RECONOCIMIENTOS A EXPOSITORE

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIO	CANT.	VLR UND.	VALOR
Diplomas de Reconocimiento	Digraf - Diseños	50	10.000	500.000
Premios - Entregado en Avenida Emanuel (Pasto)		5	110.000	550.000
Premios - Entregado en Avenida Emanuel (Pasto)		5	90.000	450.000
Premios - Entregado en Avenida Emanuel (Pasto)		5	50.000	250.000
Premiación 1er Puesto mejor Disfraz		1	105.000	105.000
Premiación 2do Puesto mejor Disfraz		1	85.000	85.000
Premiación 3er Puesto mejor Disfraz		1	55.000	55.000
Premiación 1er Puesto carrera de Cuyes		1	105.000	105.000
Premiación 2do Puesto carrera de Cuyes		1	85.000	85.000
Premiación 3er Puesto carrera de Cuyes		1	55.000	55.000
Premiación diseño del Afiche Carnaval del Cuy 2017	Julian Vela	1	700.000	700.000
Premiación diseño del Afiche Carnaval de la Trucha 2017	Lennin Cañar	1	500.000	500.000
Premiación 1er Puesto Trucha		1	500.000	500.000
Premiación 2do Puesto Trucha		1	150.000	150.000
Premiación 3er Puesto Trucha		1	100.000	100.000
			SUBTOTAL:	4.190.000

RESUMEN GENERAL

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL
COORDINACIÓN LOGISTICA	5.000.000
EQUIPO LOGÍSTICO	3.434.000
PAGO DE HONORARIOS DE GRUPOS MUSICALES Y DE DANZA	53.500.000
DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFIA, ILUMINACIÓN Y SONIDO	10.000.000
PUBLICIDAD RADIAL Y ESCRITA	8.130.000
ELEMENTOS DE LOGISTICA GENERAL	9.200.000
ALIMENTACION PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICA	11.966.000
PAGOS DE IMPUESTO Y PERMISOS DE LOS EVENTOS	4.780.000
RECONOCIMIENTOS A EXPOSITORE	4.190.000
TOTAL:	110.200.000

?



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
05

CODIGO
El-F-005

PÁGINA
16 de 46

INFORME DE ACTIVIDADES

	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
ALCALDÍA DE PASTO	VIGENCIA 14-Mar-2014	VERSIÓN 02	CODIGO GF-F-035	PÁGINA 3 de 2

CORPORACION DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO	FIRMA:
JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA	

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO No. 170568

La Corporación Aventón al Sur en desarrollo y cumplimiento con el objeto del Contrato de prestación de servicios suscrito con CORPOCARNAVAL, se permite presentar este Informe final de actividades y de ejecución presupuestal, en el cual se describe la ejecución de los compromisos del Operador y se detallan los gastos de cada actividad con sus respectivos soportes.

En coordinación entre la Corporación del Carnaval de Negros y Blancos y la Corporación Aventón al Sur se organizó el cronograma y plan a seguir para el desarrollo del contrato, determinando la necesidades generadas y las actividades a ser ejecutadas, en cada uno de los lugares y escenarios donde se llevaron a cabo las actividades que se desarrollaron con las participantes, organizadores y artistas, en los eventos: Carnaval del cuy y la Cultura Campesina y Festival de la Trucha los días 7 y 8 de enero respectivamente.

Haciendo un análisis sobre los logros y las metas alcanzado durante la ejecución del contrato en mención, podemos dar un balance positivo en cuanto a la operatividad de los servicios prestados y los productos entregados, garantizando la calidad, idoneidad, puntualidad y eficiencia. La Corporación Aventón al Sur siguiendo las recomendaciones y adaptándose a las condiciones de trabajo y espacios determinados para el desarrollo de los eventos programados garantizó todas las condiciones para la ejecución de cada una de las actividades de tipo logístico, operativo, exhibición, organizacional, presentaciones artísticas y servicios gastronómicos dentro del contexto determinado que podemos asegurar fue conveniente tanto para las asociaciones y comerciantes que vendían sus productos en el sector, como para los visitantes que tuvieron una facilidad de acceso por dos vías (carnaval del cuy) calmando el lugar con su presencia a lo largo de toda la jornada superando por mucho en cantidad a los años anteriores, lo que da garantía del éxito de los eventos descritos a continuación:

7 de enero: la jornada inicia desde muy temprano (03:00 a.m.) con la instalación de carpas y disposición adecuada de los espacios físicos para facilitar las labores de los comerciantes y expositores, quienes a las 07:00 a.m. tuvieron sus productos y servicios listos para ofrecer al público y exhibirlos ante la visita del señor Alcalde. De forma conjunta al inicio de la jornada



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-005	17 de 46



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO GESTION FINANCIERA

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO

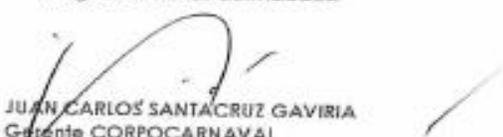
INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
14 - Mar - 2014	02	GFF-005	4 de 2

y adecuación de espacios se fueron desarrollando las actividades logísticas para las presentaciones artísticas e instalación de baterías sanitarias. Conforme avanzó el día y el número de asistentes aumentaban proporcionalmente las asociaciones lograban acercarse más a las metas y objetivos de ventas. Siendo la 01:00 p.m. se da apertura oficial por parte del Doctor JAIRO GAVIRIA Secretario de Agricultura Municipal, en seguida a esto se presentan las primeras agrupaciones musicales patrocinadas como preámbulo a los artistas nacionales quienes entran a escena desde las 03:00 p.m. con la espectacular presentación de los HERMANOS MEDINA, que entretuvieron a la monumental asistencia que se encontraba en el sitio. Posteriormente y previa a la siguiente agrupación Nacional se presentaron artistas locales que dieron paso a PUERTO COLOMBIA ENSAMBLE, quienes finalmente dieron cierre a las presentaciones artísticas alrededor de las 07:00 p.m.; hora en la que se da por terminada la jornada y se procede al desarme y recolección de elementos y materiales utilizados en las actividades desarrolladas.

8 de enero: Teniendo en cuenta que la jornada correspondiente a este día se desarrolló en el corregimiento de El Encano donde se cuenta con la infraestructura necesaria para la recepción turística en cuanto a transporte, vías, recorridos y el comercio potenciado por las asociaciones productoras y comercializadoras de trucha quienes cuentan con restaurantes y locales comerciales; la jornada se dio inicio con las actividades logísticas de instalación de la tarima y la ubicación de baterías sanitarias desde las 06:00 a.m.. A las 08:00 a.m. El Encano estaba listo para recibir a los primeros visitantes, que gracias a la comunidad y al apoyo de la oficina corregimental se prepararon dando una imagen favorable del sitio. Conforme avanzó el día la asistencia se incrementó considerablemente y justo antes de dar inicio formal del evento ya se había superado en número de personas considerablemente a las ediciones anteriores, a las 12:00 m. el Doctor JAIRO GAVIRIA Secretario de Agricultura Municipal da inicio oficial al evento. Desde las 02:00 p.m. iniciaron las presentaciones musicales con el grupo YAMBEQUÉ, quien entretuvo a los asistentes hasta las 04:00 p.m., posteriormente se presentó la agrupación internacional AGUABELLA con su espectáculo hasta las 05:30 p.m.; finalmente el cierre se hizo a cargo de la agrupación LOS TIBURONES AVISPADOS DE LA LAGUNA quienes entretuvieron a la asistencia hasta las 07:30 p.m., hora en la que se da por terminada la jornada y se procede al desarme y recolección de elementos y materiales utilizados en las actividades desarrolladas.

Conforme se establece en la forma de pago del presente contrato se dispone por parte de la CORPORACIÓN AVENTÓN AL SUR, presentar la cuenta de cobro y los soportes: registro fotográfico de las actividades.


 JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA
 Gerente CORPOCARNAVAL



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

18 de 46

	PROCESO GESTION FINANCIERA			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	INFORME ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS			
ALCALDIA DE PASTO	VIGENCIA 14 - Mar - 2014	VERSIÓN 02	CODIGO CF-F-056	PÁGINA 5 de 2

CORPORACION DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO			
CORPOCARNAVAL			
NIT No. 830511623-2 ✓			
Ejecución del presupuesto Asignado según convenio Interinstitucional entre el Municipio Pasto y CORPOCARNAVAL			
CORPOCARNAVAL			
No. 170568 ✓			
REALIZACION DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS - VERSION 2016 - MUNICIPIO PASTO			
VALOR \$126.000.000,00			
CIENTO VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ✓			
Valor Total: \$ 126.000.000 ✓			
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	PAGADO	POR PAGAR
CONTRATO AVENTON SUR	110.200.000		110.200.000
ESTAMPILLAS 5%	5.800.000		
RECURSOS DEL MUNICIPIO	116.000.000		
RECURSOS CORPOCARNAVAL	10.000.000 ✓		
GRAN TOTAL	126.000.000		
 JUAN CARLOS SANTACRUZ GAVIRIA Gerente CORPOCARNAVAL			

El quipo auditor revisa cada informe y encuentra lo siguiente:

- ✓ El informe de actividades informa que Corpocarnaval coordina la realización del Carnaval del cuy y la cultura campesina con el apoyo de la Corporación AVENTÓN AL SUR, quien actúa como Operador del convenio 20170568.
- ✓ En el informe de actividades se escribe lo siguiente: "en este informe final de actividades y de ejecución presupuestal....se detallan los gastos de cada actividad con sus respectivos soportes", sin embargo no se evidencian los soportes que respalden los gastos mencionados en la matriz, como recibos, facturas de venta, etc. Por lo que es imposible para el equipo auditor corroborar que los gastos realizados efectivamente corresponden a las cifras que presenta el informe.
- ✓ En el informe financiero, en la sección "COORDINACIÓN LOGÍSTICA", en el primer ítem se menciona, entre otras cosas, la realización de registro fotográfico y videos, para lo cual se cancela un valor de \$5.000.000, adicionalmente, leyendo más abajo en la sección "PUBLICIDAD RADIAL Y ESCRITA", se menciona que para el video de los eventos se canceló un valor de \$800.000; sin embargo el equipo auditor no encuentra evidencia de ningún video de los eventos y no se explica por qué el video se paga dos veces.
- ✓ En el informe financiero en la sección "EQUIPO LOGÍSTICO", se menciona un



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

19 de 46

ítem de pago a aseadores para el cual se cancela un valor de \$400.000, sin embargo en el informe de actividades presentado por la Secretaría de Agricultura, se encuentra que como todos los años, se solicita apoyo a la Empresa Metropolitana de Aseo – EMAS, para que colabore con el aseo del lugar.

- ✓ En el informe financiero, en la sección "PAGO DE HONORARIOS DE GRUPOS MUSICALES Y DE DANZA", en el primer ítem se menciona que para la presentación del grupo musical de los Hermanos Medina, se cancela un valor de \$19.000.000, pero teniendo en cuenta la queja presentada por el señor JOSE ORLANDO CASTRO representante legal de la Fundación Cultural Arte y Eventos J.C. donde se cotiza la presentación del mismo grupo musical (Hermanos Medina) por un valor de \$13.000.000, el equipo auditor considera que existe un presunto detrimento de los recursos del municipio.
- ✓ En el informe financiero, en la sección "DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍA, ILUMINACIÓN Y SONIDO", en el ítem iluminación, escenografía, sonido y tarima, cancela un valor de \$10.000.000, sin embargo de acuerdo a la queja presentada por el señor JOSE ORLANDO CASTRO representante legal de la Fundación Cultural Arte y Eventos J.C. El municipio pudo haber ahorrado este dinero, pues en la cotización que se adjunta a la queja el proponente manifiesta que "el sonido profesional se hará sin costo por canje publicitario", teniendo en cuenta lo anterior el equipo auditor considera que existe un presunto detrimento de los recursos del municipio.
- ✓ En el informe financiero, en la sección "ELEMENTOS DE LOGISTICA GENERAL", se registra un valor total cancelado de \$9.200.000 distribuido en sombreros, ponchos, transporte de vallas y carpas, entre otros elementos; sin embargo la Oficina de Control Interno tiene conocimiento de que empresas privadas como COCA COLA FEMSA, ALKOSTO y SUPER GIROS S.A apoyaron la realización del evento con el préstamo de vayas y carpas (incluido el transporte de las mismas), también otorgaron recursos económicos en efectivo y regalaron afiches, ponchos y sombreros, sin embargo la Secretaria de Agricultura no reporta en ningún informe el apoyo recibido por las empresas, ni mucho menos de la destinación de dichos apoyos; teniendo en cuenta lo anterior el equipo auditor considera que existe un presunto detrimento de los recursos del municipio.
- ✓ Finalmente, en el informe financiero, en la sección "RECONOCIMIENTOS A EXPOSITORES", se registra un valor total cancelado de \$4.190.000, que incluye la compra de diplomas, premios y dinero en efectivo para los ganadores, sin embargo el equipo auditor no encuentra ninguna evidencia de que efectivamente estos recursos fueron entregados a los ganadores, teniendo en cuenta lo anterior el equipo auditor considera que existe un presunto detrimento de los recursos del municipio.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

20 de 46

EJECUCIÓN DEL CARNAVAL DEL CUY Y LA CULTURA CAMPESINA 2017

El evento se llevó a cabo el día 07 de Enero de 2017 en la Avenida Emanuel de la ciudad de Pasto, la secretaria de agricultura adjunta informe de ejecución de las actividades del "13º Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina-2017", sin embargo no existe evidencia de las actividades anteriores y posteriores al evento, tales como, registros de inscripción de participantes, listados de asistencia a las reuniones informativas, oficios de solicitud de apoyo a las diferentes empresas y/o secretarías, registros de la premiación, entre otros; lo que evidencia presuntos errores en la supervisión contractual por parte de la Secretaria de Agricultura.

COMBUSTIBLE

El equipo auditor mediante oficio número 1210/429-2017, de fecha Abril 06 de 2017, dirigido al Secretario de Agricultura JAIRO GAVIRIA BRAVO, solicita información sobre la gestión del talonario de combustible entregado por la Subsecretaría de Apoyo Logístico para los meses de Noviembre y Diciembre de 2016 y Enero de 2017, en cuanto a evidencias fotográficas de los recorridos realizados, listados de asistencia de las reuniones llevadas a cabo en cada visita, información detallada del personal que utilizó los servicios, así como también de los sitios visitados y de los vehículos utilizados, y demás evidencias que soporten cada trayecto registrado en los vouchers; de la misma forma se solicitó la justificación correspondiente a los desplazamientos realizados durante el día 30 de Diciembre de 2016, registrados en 8 vouchers del talonario.

En respuesta, la Secretaria de Agricultura envía oficio N°. 1440/0132-2017 de fecha 06 de Abril de 2017, donde adjunta acta de reunión del día "21 de diciembre de 2016" **con enmendaduras**, donde se ve claramente que corresponde al séptimo festival de la trucha para el año 2016 y no al del año 2017, además adjuntan actas de reunión de fecha 05 de Abril de 2013 donde el secretario era el doctor Luis Alfredo Burbano, documentos que nada tienen que ver con lo solicitado por el equipo auditor. De la misma forma se adjuntan listados de asistencia a reuniones en el corregimiento del Encano, de fechas 09, 18, 23 y 29 de noviembre de 2016, y 21 de diciembre de 2016.

De la misma forma en oficio N°. 1440/0141-2017 de fecha 11 de Abril de 2017, en donde se manifiesta que específicamente para los últimos días del mes de diciembre de 2016, hubo un incremento de combustible debido a que para los días 07 y 08 de enero de 2017, se adelantarían los Carnavales del cuy y la trucha, para lo cual "se hizo necesario que profesionales de la Secretaria de Agricultura hagan presencia en



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

21 de 46

diferentes veredas del municipio, con el fin de convocar la participación de la comunidad en estos eventos", sin embargo de acuerdo a información suministrada para la realización de la auditoria del Carnaval del cuy y la cultura campesina, el proceso de convocatoria de participación a la comunidad se realizó durante el mes de noviembre y los primeros días del mes de diciembre, y para los últimos días del mes de diciembre se realizó la minga comunitaria con los participantes seleccionados; de acuerdo a lo anterior no era necesario desplazarse a los corregimientos citados para realizar dicha convocatoria, lo anterior evidencia presunto detrimento de los recursos del municipio.

La secretaria de Agricultura también adjunta un cd de fotos de las visitas realizadas, sin embargo las fotos no tienen fecha de creación, razón por la cual el equipo auditor no puede saber si efectivamente corresponden a las fechas mencionadas.

(ANEXO 13: OFICIOS 1440/0132-2017 y 1440/0141-2017)

En conclusión se puede decir que la Secretaría de Agricultura adelantó correctamente las gestiones pertinentes para la realización del "Desarrollo e implementación del décimo primero carnaval del cuy y la cultura campesina 2016", sin embargo para la versión 2017 del mismo evento y para el manejo de la valera de vouchers del combustible asignado por la subsecretaria de apoyo logístico, se encuentran grandes falencias y vacíos documentales que impiden verificar el correcto desarrollo e implementación de las diferentes actividades, lo anterior evidencia una presunta indebida supervisión y un presunto inadecuado manejo de los recursos del municipio.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

22 de 46

VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE PASTO-2016

El equipo auditor realizó la verificación de la ejecución de los componentes del siguiente proyecto: "Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores rurales del Municipio de Pasto-2016", la información de la auditoría fue suministrada por los profesionales: Patricia Salcedo, Diego Guaquez y Gilberto Yepez.

Inicialmente, la Secretaría de Agricultura, liderada por el Doctor Jairo Gaviria Bravo, radicó ante la Oficina de Planeación de Gestión Institucional el proyecto mencionado en la fecha de 22 de Diciembre del 2015, radicado bajo el número 2015520010171, a partir de la formulación de este proyecto se realizará la presente auditoría.

(ANEXO 14: PROYECTO)

El Proyecto tiene como objetivo "Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores del Municipio de Pasto, mediante el apoyo técnico, social empresarial y ambiental", a través de los componentes de asistencia técnica integral agropecuaria, asesoría de tipo agrícola y pecuaria, asesoría ambiental, asesoría crediticia, los programas productivos y los Cultivos promisorios ancestrales.

Es importante recalcar que para el año 2016, las asociaciones registradas en los diferentes corregimientos del Municipio de Pasto son un total de **257**, además, en el año 2016 se realizaron **26** contratos de profesionales para este proyecto, a quienes se les delegó un grupo de asociaciones por corregimientos, como parte de la planificación de la ejecución. **(ANEXO 15: BASE DE DATOS ASOCIACIONES)**

ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL AGROPECUARIA

El objetivo de la asistencia Integral Agropecuaria es regirse al cumplimiento de la Ley 607 de 2000, relacionada a la cadena de producción agropecuaria y todos los factores que inciden en el incremento de la productividad, por lo tanto se brinda asistencia técnica a través de tres tipos de asesoría:

1. Asesoría en las áreas agrícolas y pecuarias:

El propósito de estas asesorías es realizar capacitaciones a las comunidades rurales con métodos como parcelas demostrativas y giras con productores; asimismo, se realizan las visitas técnicas a las fincas de forma personalizada con el fin de que se incremente la productividad. Además, desde este componente se trabaja en las áreas agrícola y pecuaria.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

23 de 46

a. Área Agrícola: Los sectores agrícolas priorizados corresponden a papa, mora, hortalizas y café. Además de que en esta línea se apoya en el área agroindustrial y agroforestal.

b. Área Pecuaria: Las líneas de cuyes, ganado bovino, porcinos y trucha.

2. Asesoría Ambiental:

Se asiste a los productores rurales en las explotaciones, propendiendo por que el usuario adopte técnicas de conservación de los recursos naturales como el suelo, agua y aire.

3. Asesoría Crediticia:

Tiene que ver con brigadas de crédito dentro de los corregimientos donde se informa de los mecanismos para acceder a crédito agropecuario y los requisitos para tal efecto.

1. EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL AGROPECUARIA

Para realizar la auditoría de la ejecución de este componente, se toma una muestra de 169 Asociaciones de las 257 inscritas en la base de datos hasta el año 2016, dentro de las cuales se verifica las acciones realizadas según la planificación estipulada en cuanto a la asistencia técnica después de realizar el diagnóstico respectivo en cada asociación. A continuación se presenta dicha verificación:

Asociaciones	N° Visitas	N° Capacitaciones	Diagnósticos Y Plan De Trabajo	Observaciones
Asociación Chuchuguaire	1	0	Si	Tiene línea base de producción, No se evidencia realización de capacitaciones programadas
Agropecuaria Mujeres Quillasingas	0	2	Si	No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta casera y suelo, ni visitas
Semillas Ancestrales	0	0	Si	No se ejecuta plan de trabajo
Cooperativa Encamora	3	1	Si	Tiene línea base de producción, No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta casera y suelo
Agropecuaria Y Turística Casapamba	8	2	si	Tiene línea base de producción, No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta casera y suelo
Asociación Mujeres Emprendedoras Del Socorro	17	14	Si	
Mercado Nuevo Oriente	0	0	Si	No se evidencia realización de capacitaciones programadas



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

24 de 46

Constructores De Paz	15	2	Si	No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta casera y suelo
Grupo Agropecuario La Esperanza	10	3	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta escolar y planificación de cosechas
Nuestra Señora De Fátima	17	14	Solo Diagnostico	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta escolar y planificación de cosechas
Agropecuaria Laguna Y Vida	0	2	Si	No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta casera y suelo, ni visitas de asistencia
Orquídeas Emprendedoras	1	0	Si	No se evidencia capacitaciones en manejo de huerta casera y suelo, ni visitas de asistencia
Empresa Asociativa De Trabajo Intiquilla	5	4	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia ejecución de capacitaciones programadas
Asociación Renacer Comunal Andino 1	0	0	No	No tiene Plan de acción concertado
Corporación Abriendo Caminos	0	5	Si	Tiene Línea de base de producción, no se evidencia realización de la capacitación en bioseguridad según programación
Coodenar	4	5	Si	Tiene Línea de base de producción
Asociación Frutos De Oriente	18	11	Si	Tiene Línea de base de producción
Asociación Guardianes De La Rivera	4	5	Si	Tiene Línea de base de producción
Asociación De Mujeres Campesinas Construyendo Amor Y Paz	10	4	Si	No se evidencia asistencia técnica encaminada al tema de cuyes
Asociación Andina Cuyes	31	17	Si	Tiene Línea de base de producción
Asociación 24 De Mayo	4	6	Si	Tiene Línea de base de producción. No se evidencia capacitación en agricultura urbana
Grupo Asociativo Jamondino	0	3	No Diagnostico-Si hay Plan Concertado	
Asomebnar	7	4	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencian 2 capacitaciones en el tema de cuyes
Asociación Nuevos Horizontes	1	3	Si	No se cumple con capacitaciones programadas
Bellavista	7	5	Si	
Acasi	10	10	Si	Tiene Línea de Acción de producción
Agropecuaria Primavera De San Francisco	10	14	Si	
Asprocam	4	1	No	
Nuevo Camino	0	0	Tiene Diagnostico pero no Plan	No tiene Plan de acción concertado



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

25 de 46

El Progreso	3	1	Si	No hay evidencias de 2 capacitaciones programadas
Organización Agropecuaria La Esperanza	10	8	Si	Tiene Línea de base de producción
Asociación Agropecuy	8	5	Si	
El Kinde	0	0	No	Ingresa a base de datos en noviembre
Amor Divino	0	3	Si	No se evidencia realización de capacitaciones y campaña programadas
Asociación El Manantial	4	3	Si	No se evidencia realización de capacitaciones y campaña programadas
Manos Activas	34	11	No	Sin plan de concertación
San Francisco De Asís	16	2	Si	Tiene Línea de base de producción, no se encuentra evidencias de 3 capacitaciones programadas
Luvifreth	8	7	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia ejecución de capacitaciones en área agrícola según plan
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria e Industrial De Buesaquillo	4	2	Si	No se evidencia ejecución de plan de acción
Hortofrutícola San José	4	0	Si	No se evidencia ejecución de capacitaciones programadas. Tiene Línea de base de producción
Asojuventudes	1	0	Si	No se evidencia ejecución de plan de acción. Tiene Línea de base de producción
Emprendedores De La Alianza	13	11	Si	No se evidencia ejecución de capacitaciones en el tema de cebolla. Tiene Línea de base de producción
Agropecuaria San Francisco Buesaquillo	18	11	Si	
San Rafael	3	8	Si	No se evidencia ejecución de plan de acción
Desplazados Asoflores	2	0	Si	No se evidencia ejecución de capacitaciones programadas
Agropecuaria Virgen De Fátima	1	4	Si	Tiene línea de base de producción. No se evidencia ejecución de capacitaciones programadas en área agrícola
Granja El Paraíso	4	1	Si	Tiene Línea de base de producción. No se evidencia reportes de capacitaciones programadas
Semillas De Paz	1	1	Si	No se evidencia reporte de capacitaciones y visitas programadas
María Auxiliadora	1	0	Si	Tiene Línea de base de producción. No se evidencia reportes de capacitaciones programadas
Fruvinar	6	0	Si	No se evidencia reportes de capacitaciones programadas
Sagrada Familia	4	2	Si	
Girasoles de Cabrera	0	3	No	No tiene plan de acción



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

26 de 46

Agropecuaria Narváez Romo	1	0	Si	No se evidencia ejecución de acciones concertadas
Grupo Mixto Social Agropecuario	1	2	Si	No se evidencia ejecución de acciones concertadas en los temas de pastos y suministros de medicamentos
Asociación Agropecuaria Cuenca Alta San José De Casanare	0	0	Tiene diagnóstico más no Plan de acción Concertado	No tiene Plan de Acción
Piscícola La Victoria	33	13	Si	No se evidencia el desarrollo de actividades sobre el tema del cuy
Piscícola San Antonio	26	7	Si	
Asociación La Esperanza De San Antonio	0	0	Tiene diagnóstico más no Plan de acción Concertado	No tiene Plan de Acción
Pisigranja Santa Lucia	2	0	Si	No se evidencia ejecución de plan
Agropecuaria Romerillo	7	3	Si	No se evidencia ejecución de plan
Progreso Del Mañana Campesina E Indígena	13	0	Si	No se evidencia ejecución de plan en cuanto a capacitaciones
Flora Y Fauna De La Cocha	1	1	Si	
Nuevo Renacer	3	3	Si	No se evidencia ejecución de plan
Asociación Agropecuaria Santa Lucia	12	6	Si	No se evidencia realización de dos capacitaciones planeadas
Productores De Trucha (Facoarcoiris)	1	1	Si	No se evidencia realización de 7capacitaciones planeadas
Sol Naciente	6	3	Si	No se evidencia realización de capacitaciones en el tema de cuyes y postres según plan
Agroencanto De San José	2	5	Si	
Asociación Progreso Del Lago Guamuez La Cocha (Asoprococha)	0	5	Si	No se ejecuta plan de trabajo en cuanto a capacitaciones
Nuevo Horizonte	6	2	Si	No tiene plan de acción
Asociación agropecuaria de Productores de leche	0	1	Si	Tiene Línea de Base, No se evidencia realización de 3 capacitaciones programadas
Asociación de carboneros de la Esperanza	0	0	Si	Tiene Línea de Base, No se evidencia realización de 3 capacitaciones programadas



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

27 de 46

Asociación Agropecuaria Las Encinas	1	0	Tiene diagnóstico más no Plan de acción Concertada	Sin plan de concertación
Agroambiental Resembrando las Encinas	0	0	No	Ingreso a base de datos en noviembre
Emprender De Villa Loma	9	2	No tiene Plan de Acción	Tiene línea base de producción
Asociación Agropecuaria Industrial Y Artesanal "Los Ángeles"	1	8	Tiene diagnóstico más no Plan de acción Concertada	Sin plan de concertación
Agroambiental el Mirador del Tintal	0	0	No	Ingreso a base de datos en noviembre
Asociación Carboneros Del Carmen	0	1	No	Tiene línea base de producción
Asociación Agropecuaria San José	12	4	Si	Tiene línea base de producción. No se evidencia capacitaciones en el tema de cuyes y demostraciones de método
Asociación Agropecuaria Santa María	2	3	Si	Tiene línea base de producción. No se evidencia capacitaciones en el tema de cuyes y demostraciones de método
Asociación Agropecuaria El Campanero	9	8	Tiene diagnóstico más no plan de acción concertado	No tiene plan de acción
Brisas De Guadalupe	8	1	Si	No se evidencia realización de capacitaciones programadas
Mujeres Emprendedoras Rurales De Catambuco " Asoemprender"	3	2	No	Sin diagnostico ni plan concertado
Nueva Campesina de Mujeres	0	1	No	Ingres a base de datos en noviembre
Agropecuaria Y Ambiental Divino Niño	2	1	Si	No se han ejecutado 3 capacitaciones programadas
San José	0	0	Si	No se ha ejecutado plan de acción concertado
La Buena Esperanza	15	1	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia ejecución de plan



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

28 de 46

Poder Del Campo	22	2	Tiene diagnóstico más no plan de acción concertado	No tiene plan de acción
Grupo Asociativo Agropecuario Y Ambiental Santa Bárbara	2	0	Tiene diagnóstico más no plan de acción concertado	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia ejecución de plan
Asociación Agropecuaria Las Iglesias	3	0	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia ejecución de plan en cuanto a capacitaciones
Asociación Ambiental Sembrando Futuro Las Encinas	0	0	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia ejecución de plan
Mujeres Cabeza De Hogar Vereda La Esperanza	4	2	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia ejecución de capacitaciones según plan
Asociación Comunal Renacer Andino 2- Rosa Mística	9	8	Si	
Asociación Balvanera	3	8	Si	Tiene línea base de producción. No se evidencia 2 capacitaciones programadas
Asociación Ángeles Del Futuro	16	2	Si	Tiene línea base de producción. No se evidencia capacitaciones programadas
Jóvenes Emprendedoras Del Socorro	1	0	No	No tiene plan de acción
Asociación Renacer Comunal Andino (Arca) (Nuestra Señora De Fátima)	19	6	Si	No se evidencia capacitaciones programadas
Mujeres Emprendedoras Del Socorro	14	4	Si	3 capacitaciones no se han ejecutado según plan
Nuevo Amanecer Del Socorro	6	7	Si	2 capacitaciones no se han ejecutado según plan
Asociación Agropecuaria Y Piscícola San Sebastián	20	8	Si	No se ha ejecutado plan de acción concertado en cuanto a capacitaciones
Asaais	23	4	Si	No se ha ejecutado plan de acción concertado en cuanto a capacitaciones
Renacer Comunal Andino (Arca)	19	4	Si	
Asociación Agro Pecuaría San Francisco	5	2	Si	Se evidencia no se ha realizado 6 de las capacitaciones planificadas
Las Palmas de Obonuco	0	1	No	Asociación que ingresa a la base de datos en noviembre
Productores Hortalizas Alto Caldera	5	1	Si	Tiene línea de base de producción, no se evidencia ejecución del plan
Asofiagro Pasto	0	0	Si	No se evidencia ejecución del plan de acción



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

29 de 46

San Antonio	1	2	Si	Tiene Línea de base de producción. No se evidencia realización de capacitación programada
Asocaldera	33	6	Si	Tiene Línea de base de producción.
Agropecuaria Flor De Café	2	5	Si	
Asocaldera Centro	0	1	Si	No se evidencia realización de capacitación ni de visitas programadas
Sagrado Corazón De Jesús	8	2	Si	Tiene Línea de base de producción.
Agropecuaria La Lomita	3	0	Si	Tiene Línea de base de producción. No se evidencia realización de capacitación programada
Hogares En Acción	2	0	Si	Tiene Línea de base de producción. No se evidencia ejecución de capacitación
Asociación El Carmen	35	18	Si	Tiene Línea de base de producción
Mujeres Emprendedoras De Agupamba	8	2	Si	Tiene Línea de base de producción
Chagra Tradicional	13	2	Si	Tiene Línea de base de producción
La Nueva Esperanza	7	4	Si	Tiene Línea de base de producción
Agropecuaria Galeras	4	5	Si	Tiene Línea de base de producción
Agropecuaria De Tescual	2	2	Tiene diagnóstico más no plan de trabajo	
Nueva Integración	5	2	Si	Tiene Línea de base de producción, no se evidencia ejecución de una capacitación programada
Asociación Cafés Paraíso	0	1	Si	No se ejecuta plan de acción
Agropecuaria Sembrando Huella	3	2	No	No se realiza plan de acción
Agroambiental Corazón de María	0	1	No	Ingreso a base de datos en diciembre del 2016
Agroambiental Las Primaveras	0	3	No	Ingreso a base de datos en diciembre del 2016
Mujer Emprendedora Rural De Gualmatan	0	1	Si	No se evidencia visitas programadas
Agropecuaria Semillas De Amor	1	1	Si	No se evidencia visitas para implementación de plantas aromáticas
Campo Andino	8	6	Si	
Ambiyaco E.A.T.	3	3	Si	No hay evidencias de la capacitación en compostaje
Mirlas Del Galeras	5	0	Si	No se evidencia capacitaciones en manejo de plagas y enfermedades de cultivo y en explotaciones pecuarias
Mujeres Por Un Futuro Mejor	7	7	Si	No se evidencia capacitación en compostaje y extensión rural
Asociación Avecorp	1	3	si	No se evidencia Asistencia Técnica en cultivo de repollo y en preparación de huerta casera



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

30 de 46

Comidas Campesinas	12	5	Si	No se evidencia capacitación en manejo de plagas del cultivo de arveja tampoco en construcciones pecuarias
San Sebastián	12	12	Si	
La Esperanza	8	5	Si	
Familias Emprendedoras	15	3	Si	No se evidencia 4 capacitaciones sobre el tema de cuyes
Cooperativa Multiactiva De Productos De Hortalizas Del Sur	11	3	Si	No se evidencia 4 capacitaciones sobre el tema agrícola contemplado en el plan
Asobrigal	18	3	Si	Tiene Línea de base de producción, No se evidencia capacitaciones en establecimiento de huertas caseras y extensión rural
Precoperativa Jurado - Juroagro	11	1	Si	No se evidencia realización de 3 capacitaciones programadas
Agropecuaria El Tintal	16	7	Tiene diagnóstico pero no tiene plan concertado	Tiene Línea Base de producción, no hay evidencia de realización de 2 capacitaciones
El Progreso	7	1	Tiene diagnóstico pero no tiene plan concertado	Tiene Línea Base de producción
Comercializadora Agropecuario Del Sur	18	1	Si	No se ejecuta plan de acción
Grupo Asociativo Nuevo Porvenir	7	0	Si	No se ejecuta plan de acción en cuanto a capacitaciones
Agropecuaria San Gabriel	10	5	Si	No se ejecutan capacitaciones en el tema de pollos
Agropecuaria San Sebastián	8	3	Si	No se ejecutan capacitaciones en el tema de cuyes
Huertas Del Mañana	25	16	Si	
Bello Amanecer	35	5	Si	No se cumplió plan de acción en su totalidad
Agro Cinco	2	0	Si	No se cumplió plan de acción en su totalidad
Nuevo Amanecer En El Campo	31	2	Si	No se cumplió plan de acción en su totalidad
Asociación Asofagroes	0	0	Si	No se cumplió plan de acción
Semillas De Vida	4	0	Si	No se cumplió plan de acción en su totalidad



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

31 de 46

Agroecológica Y Ambiental "La Chagra"	1	3	Si	No se cumplió plan de acción en su totalidad
Mujeres Unidas	17	11	Si	No se cumplió plan de acción en su totalidad
Uniagro	11	3	Si	No se cumplió plan de acción en su totalidad
Arcana 2	0	0	No	No tiene plan de acción
Verduras Y Frutas Para Mi Hogar	0	1	Tiene Plan de acción mas no diagnóstico	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Centro Vida	30	16	si	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Paziculturas	0	1	Si	No se cumplió el plan de acción
Flor Del Campo	5	2	No	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Semillas De Paz De Gualcaloma	0	8	No	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Cristo Maestro	10	2	Si	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Renacer	14	2	Si	
Constructores De Un Mejor Mañana	4	2	Si	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Limitados Físicos De Nariño "Asominar"	2	2	Tiene Plan de acción mas no diagnóstico	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Semillas Del Mañana	10	1	Si	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Semillas de Misericordia	4	1	Si	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Semillas Para El Futuro	3	1	Si	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Cosechas En Buenas Manos	0	3	Si	No se cumplió el plan de acción en su totalidad
Nuevo Amanecer	10	7	Si	
Anhelos de Vivir	0	0	No	Ingresó a base de datos en noviembre
Buscando Nuevos Senderos	0	0	No	Ingresó a base de datos en noviembre

De lo anterior, se concluye que de las 169 asociaciones evaluadas, 110 no han ejecutado su plan de acción a cabalidad, es decir el 65% de las mismas y 11 de estas no tienen un plan de acción para desarrollar; en consecuencia, se evidencia presuntas falencias en la planificación y en la ejecución de las actividades



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

32 de 46

programadas en el componentes de asistencia técnica integral; asimismo, durante la verificación, se evidencia que ningún proceso tiene planificación semanal, 20 procesos no tienen diagnóstico y además, existen procesos realizados con las asociaciones que no cuentan con cronograma, aunque estas actividades estén presentes en el procedimiento de Asistencia Técnica Agropecuaria CP-P-005, por lo tanto no se está cumpliendo con el mismo. Además, no se evidencia evaluación de satisfacción por parte de los usuarios frente al servicio prestado, lo cual sería importante teniendo en cuenta la calidad y el mejoramiento continuo que deben tener todas las dependencias de la Administración Municipal.

Por otro lado, quien realiza la supervisión a los profesionales que hacen la asistencia técnica integral es el Subsecretario de Desarrollo Agropecuario el Doctor Gilberto Yepez Córdoba, quien realizó dos informes de la vigencia 2016, de los cuales se concluye que no se tiene definido un cronograma de visitas de supervisión, sin embargo, se realizaron visitas de supervisión a 19 profesionales en el mes de abril y a 23 profesionales en el mes de noviembre, dónde se especifica si el profesional se encontraba desarrollando las actividades programadas y registradas en el formato CP-F-003 y en algunos casos las felicitaciones a quienes ejecutan su contrato de manera eficiente, además, resalta los llamados de atención que ha realizado sobre el incumplimiento de funciones de los contratistas, corroborando de esta manera el apartado anterior donde se identificó que en el 65% de los casos no se está cumpliendo a cabalidad con el plan de acción concertado con las asociaciones. Sobre el tema de la supervisión es importante recalcar que aunque hay un formato de supervisión avalado por el Sistema de Gestión de Calidad con código CP-F-034, no se lo implementó durante el año 2016. **(ANEXO 16: INFORME DE SUPERVISION)**

Frente a este producto se concluye que existe falencia en la planificación y ejecución de actividades programadas porque no se está ejecutando el procedimiento de Asistencia Técnica Agropecuaria CP-P-005 completamente, ni los planes estipulados para cada asociación, además, que no se está evaluando el impacto generado del servicio que presta la Secretaría de Agricultura en este componente.

Por otro lado, no se está realizando una supervisión continua a los procesos que desarrollan los profesionales, para determinar si se está cumpliendo con los planes concertados y con las funciones que corresponden a sus contratos, lo cual serviría de insumo para evaluar y dar continuidad a cada contratista.

2. PROGRAMAS PRODUCTIVOS

A través de los programas productivos se busca ejecutar los proyectos presentados por los jóvenes rurales mediante una convocatoria de iniciativas, además del apoyo



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

33 de 46

que se brinda a las asociaciones rurales; lo anterior, tendiente a la producción, productividad, sostenibilidad ambiental y seguridad alimentaria. A este componente pertenecen los siguientes contratos:

No. CTO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	OBJETO	VALOR
20162956	5248726	HECTOR GUILLERMO DORADO ENRIQUEZ	SUMINISTRO INSUMOS AGRÍCOLAS PARA LA CONVOCATORIA EMPRENDIMIENTOS JUVENILES RURALES 2016	44.800.000
20162943	5248726	HECTOR GUILLERMO DORADO ENRIQUEZ	SUMINISTRO DE PIE DE CRÍA DE CUYES Y GALLINAS PONEDORAS Y CONCENTRADOS.	8.000.000
20163035	900363690	INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR SAS	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA CONVOCATORIA	42.600.000
20162958	1085276964	CHRISTIAN RICARDO ZAMBRANO ROMERO	SUMINISTRAR INSUMOS VETERINARIOS	18.400.000
20162947	12970959	JOSE ORLANDO CASTRO LASSO	OPERADOR LOGÍSTICO, Y ORGANIZACIÓN DE FERIAS Y EVENTOS.	15.833.664

De lo anterior, se realiza auditoría en los siguientes contratos en lo que concierne a la legalización, la ejecución, supervisión y liquidación de los mismos:

- **Contrato 20162956:**

Tiene por objeto. "Suministrar insumos agrícolas para la convocatoria de iniciativas de innovación con implementación de buenas prácticas agropecuarias para garantizar el relevo generacional del sector rural en el Municipio de Pasto-2016 y para el fortalecimiento de asociaciones y familias proyectos y asistencia técnica agropecuaria". **(ANEXO 17. CONTRATO 20162956)**

Para lo anterior, se realiza invitación pública IP-2016-095 y la oferta aceptada y contratada es la del Señor Héctor Dorado Enríquez, en cuanto a la legalización del contrato 20162956, se evidencia póliza número 4144101181710 del 19 de octubre del 2016, con aprobación en la misma fecha; el acta de inicio es suscrita el 19 de octubre del 2016 y tiene un plazo de finalización hasta el 30 de diciembre, el valor del contrato es de \$44.800.000. El certificado de cumplimiento de este contrato se suscribe en diciembre 15 del 2016. En cuanto a la liquidación, el plazo máximo para realizarla es hasta el 15 de abril del 2017 según las cláusulas del contrato.

Por otro lado, en la ejecución se evidencia dos situaciones: primero, los beneficiarios son doce jóvenes del sector rural, los cuales son seleccionados después de una



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

34 de 46

convocatoria proyectada sobre iniciativas rurales, a quienes se les entrega los insumos bajo acta, según refiere el Subsecretario de Desarrollo de Agropecuario, los jóvenes beneficiarios son los siguientes:

1	Hilda Adriana Josa Botina
2	Faber Narváez Benavides
3	Hernán Mauricio Ramos Jojoa
4	Luis Carlos Maigual Jojoa
5	Edwin Antonio Ramos Jojoa
6	Lidia Jhanet Josa Jojoa
7	Sandra Matabanchoy Miramag
8	María Mercedes Guerrero
9	José Cristian Pinchao Rosero
10	Jenny Getial Chachinoy
11	Miriam Oliva Rivera Criollo
12	Karol Natalia Ramírez Jojoa

En segundo instante, en la mayoría de casos se les entrega los insumos a los profesionales de la asistencia técnica integral para que sean ellos quienes entreguen los insumos a las asociaciones según las necesidades, para la entrega, se realiza actas que son firmadas por cada profesional o representante de asociación, sin embargo, hay actas donde no se registran datos como la fecha, o las personas que entregan y/o reciben, las actas identificadas son un total de 14 en la carpeta de evidencias; otra forma de entrega se da mediante notas internas, de las cuales son presentadas 13 a la auditoría, a continuación algunos ejemplos de las mismas:

ALCALDÍA DE PASTO			
PROCESO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
ACTA DE ENTREGA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	CONSECUTIVO
04-Nov-15	01	CP-F-049	

ACTA N° _____ FECHA: 14 / 02 / _____

ASOCIACIÓN: CORREGIMIENTO DE CATAMBUJO

DIRECCIÓN: CATAMBUJO

ACTIVIDAD PROGRAMADA: ELABORACION DE BIOPREPARADOS PARA LA RECUPERACION DE CULTIVOS MEDIANAMENTE AFECTADOS

INSUMOS Y/O MATERIALES ENTREGADOS

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE
10	lTRO/GR	MELAZA
100	KGR	SULFATO DE MAGNESIO
116	SOBRES	PROYIB

- COMPROMISOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA:
 - Prestar el servicio gratuito de asistencia técnica agropecuaria, mediante los profesionales de la UMATA, relacionada con el proyecto denominado, ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, realizar seguimiento y evaluación correspondiente.
 - Entregar los insumos y materiales de acuerdo a lo programado en el proyecto mencionado anteriormente.
- COMPROMISOS POR PARTE DE LA ASOCIACION:
 - Aporte de mano de obra, compra de materiales para complementar e implementar el proyecto antes mencionado
 - Cumplir con las recomendaciones técnicas impartidas por los profesionales de la Secretaría de Agricultura
 - Presentar informes periódicos de los avances del proyecto ante la Secretaría de Agricultura
 - Una vez implementado el proyecto, este debe convertirse en un modelo para los demás usuarios del proyecto en mención.

Entregado por:	Firma:
Recibido por: <i>Janet...</i>	Firma: <i>[Signature]</i>
Supervisado por: <i>Gilberto Yapez</i>	Firma: <i>[Signature]</i>
Observaciones:	

ALCALDIA DE PASTO
NOTA INTERNA No. 31209

A: *Mabel G. Jimenez*

DEPENDENCIA: *Sec. Agropecuario*

FECHA: *06-03-2013*

REMITE: *Gilberto Yapez*

DEPENDENCIA

Para su información

Favor dar su concepto

Favor estudiar e informar por escrito

Favor encargarse del asunto e informar

Favor darie respuesta y enviar copia a este despacho

URGENTE, favor darie curso inmediato

Favor dar respuesta para mi firma

Para su firma

Se entrega:

OBSERVACIONES

1 primer 500 ml

2 for benedictal 100 ml

2 luarmec hno 50 ml

1 completa 250 ml

10 garrapas 20 cm

10 garrapas 5 cm

10 garrapas (molinica)

10 garrapas # 1811/2"

Atte: *[Signature]*

JEFE DE DEPENDENCIA (Nombres y Firma)



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

35 de 46

Por otro lado, es importante recalcar que los siguientes productos estuvieron disponibles para entregar a la comunidad rural según el contrato:

Cantidad	Producto
1	Avena
24	Trébol Rojo
40	Alfaifa alfagenges
2	Agrimins NPK
152	Cipermetrina
14	Pastos
20	Trébol Blanco
10	Aubade
70	Dap Nutrimon
64	Abono 10-30-10
3	Abono
2	Glifosol
54	Abono 15-15-15
77	Abono 10-20-20
7	Abono 13-26-06
8	Abono Nitrox
3	Bestfor
3	Tetrablend
202	Aubade I
113	Bauveria

Por otra parte, en lo referente a la Supervisión, el delegado responsable según el contrato es el subsecretario de Desarrollo Agropecuario, quien realiza un informe de supervisión con generalidades del proyecto, donde anexa el acta de entrada de elementos por consumo por contrato de suministro N° 13740, el acta de salida de elementos de consumo de agricultura N° 19989 y una factura por parte del contratista, sin embargo, el informe no es claro en cuanto al proceso de la ejecución del contrato para dar cumplimiento al objetivo del mismo, como por ejemplo, no hay una relación detallada del total de los elementos agrícolas de este contrato entregados y los beneficiarios del mismo. **(ANEXO 17. INFORME DE SUPERVISION)**

- **Contrato 20163035:**

Este contrato tiene por objeto: "Suministrar elementos de ferretería para la implementación de once proyectos productivos de la convocatoria: iniciativas de innovación con implementación de buenas prácticas agropecuarias para garantizar el relevo generacional del sector rural del Municipio de Pasto-2016, bajo la modalidad de monto agotable". **(ANEXO 18. CONTRATO 20163035)**

Para lo cual se realiza invitación pública IP-2016-112 y la oferta aceptada y contratada es la de Ingeniería Médica del Sur SAS, en cuanto a la legalización del contrato 20163035, se evidencia póliza número 15-GU024129 del 8 de noviembre del



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

36 de 46

2016, con la aprobación en la misma fecha, además el acta de inicio es suscrita el 8 de noviembre del 2016 y este contrato finaliza el 30 de diciembre, el valor del contrato es de \$42.600.000. El certificado de cumplimiento de este contrato se suscribe en la fecha de 20 de diciembre del 2016. En cuanto a la liquidación, el plazo máximo para realizarla es hasta el 20 de abril del 2017 según las cláusulas del contrato.

En lo que corresponde a la ejecución de este contrato, se evidencia que se realiza una convocatoria de iniciativas o proyectos para los jóvenes rurales, dentro de las cuales son seleccionados las siguientes a las cuales se les autoriza los siguientes valores en insumos adquiridos:

N°	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	N° Cédula	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR AUTORIZADO
1	Hilda Adriana Josa Botina	1085312768	Producción de especies menores cuyes en la Vereda Romerillo del Corregimiento del Encano.	\$2.960.339
2	Faber Narváz Benavides	1085299400	Implementación de Buenas Prácticas ganaderas para Producción de Leche en la Vereda de Los Ángeles del Corregimiento de Santa Bárbara.	\$2.810.658
3	Hernán Mauricio Ramos Jojoa	1085275903	Explotación Cuyicola Corregimiento del Encano Vereda Del Socorro.	\$2.929.933
4	Luis Carlos Maigual Jojoa	1085287878	El Ranchito del Cuy en la Vereda Huertecillas del Corregimiento de Gualmatán.	\$2.088.014
5	Edwin Antonio Ramos Jojoa	1085270041	Estación para la eclosión e Incubación de alevinos de Trucha Arco Iris en la Vereda Santa Isabel del Corregimiento Encano.	\$3.979.045
6	Lidia Jhanet Josa Jojoa	1085284698	Producción de Cuyes Ecológicos tipo exportación regional en la Vereda el Carrizo del Corregimiento del Encano.	\$2.973.281
7	Sandra Matabanchoy Miramag	1085333092	Mejoramiento de Cuyes en la Vereda El Motilón del Corregimiento del Encano.	\$2.483.809
8	María Mercedes Guerrero	1085298995	Implementación de una Producción Cuyicola con Sistema Continuo de mejora genética fenotípica en el Sector de San Diego del Corregimiento de la Laguna.	\$2.185.925
9	José Cristian Pinchao Rosero	1085333136	Mejoramiento de la Producción de la Leche en la Vereda Jurado del Corregimiento de Santa Bárbara.	\$2.813.628
10	Jenny Getial Chachinoy	1085277334	Implementación de Trucha en Tierra recubiertos de plástico y cultivo bajo invernadero de la Vereda Alto Casanare del Corregimiento de Catambuco	\$2.050.000
11	Miriam Oliva Rivera Criollo	1085272075	Cuyes Pullitopamba del Corregimiento de Genoy	\$3.270.639
12	Karol Natalia Ramírez Jojoa	1085272075	Mejoramiento de los Índices productivos de la explotación cuyicola de la Finca La Palmera en la Vereda Casapamba del Corregimiento El Encano	\$2.897.848



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

37 de 46

Para la entrega de los elementos de ferretería se evidencia acta de entrega firmada por el Secretario de Agricultura, el supervisor y el beneficiario que recibe los productos.

Secretaría de Agricultura



ENTREGA DE INSUMOS AGROPECUARIOS, PISCICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE JOVENES EMPRESARIOS Y GARANTIZAR EL RELEVO GENERACIONAL DEL SECTOR RURAL DEL MPIO DE PASTO 2016 DENTRO DEL PROYECTO ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES.

ACTA DE COMPROMISO Y ENTREGA

010

Ing. JAIRO GAVIRIA BRAVO, Secretario de Agricultura, realiza la respectiva entrega de insumos agropecuarios y elementos de ferretería al Señora **JENNY PATRICIA GETIAL CHACHINOY** identificado con C.C. No 1.085.277.334 Expedida en Pasto; para implementar el proyecto Agro-empresarial denominado "**IMPLEMENTACION DE TRUCHA EN TIERRA RECUBIERTOS CON PLASTICO Y CULTIVO BAJO INVERNADERO LA VEREDA ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO**", los cuales se describen en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Tablas madera ordinaria	Unid	10
Clavos común de 2"	lba	2
Alambre de amarre x 5 Kg	Rosca	1
Tubo PVC de 4" x 6 mts	Unid	3
Manguera de polietileno de 3"/35 mtrs	Unid	1
Guadua x 5mtr largo	Unid	10
Plástico invernadero Cal 7 x 6 mts x 50 mts de largo	Unid	1
Concentrado de trucha iniciacion con 48% de proteina	Bto	2
Concentrado de trucha LEVANTE sin pigmento con 43% de proteina Proteina mínima 43.0%, Grasa Mínima 6.0%, Cenizas máximo 12.0%, Humedad máxima 13.0%, Fibra Máxima 4.0%	Bto	10
Concentrado de trucha ENGORDE con 40% de proteina con pigmento Proteina mínima 40.0% Grasa mínima 10.0% Cenizas máxima 12.0% Humedad máxima 13.0% Fibra máxima 4.0%	Bto	10
Oxitetraciclina/500 ml	fco	1
Ciflox/200	sobre	1
Sal marina/50 kg	bto	1



SC-CER06106

NIT: 891280000-3
CAM Anganay vía Los Rosales II
Teléfonos: + (57) 2 7293177, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000. - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 - Correo electrónico: agricultura@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto.gov.co



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
05

CODIGO
El-F-005

PÁGINA
38 de 46

Secretaría de Agricultura



1. COMPROMISOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA: Prestar el servicio gratuito de asesoría técnica agropecuaria mediante los profesionales de la UMATA, relacionada con el proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE TRUCHA EN TIERRA RECUBIERTOS CON PLASTICO Y CULTIVO BAJO INVERNADERO LA VEREDA ALTO CASANARE DEL CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO" y realizar el seguimiento y evaluación correspondiente. Entregar los insumos y materiales agropecuarios de acuerdo a lo programado en el proyecto mencionado anteriormente.
2. COMPROMISOS POR PARTE DEL Señor JENNY PATRICIA GETIAL CHACHINOY: Teniendo en cuenta el proyecto presentado y aprobado por la Secretaría de Agricultura: se ratifican los compromisos realizados por la JENNY PATRICIA GETIAL CHACHINOY Joven Agro empresarial del Sector Rural, como son: aporte mano de obra, gestión e inversión de crédito por la línea FINAGRO otorgado por el Banco Agrario, compra de los insumos agrícolas requeridos para complementar e implementar el proyecto mencionado anteriormente, cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos con el Banco Agrario. Llevar un control técnico, contable y financiero de la actividad Agro Empresarial implementada, cumplir con las recomendaciones técnicas impartidas por los Profesionales de la Secretaría de Agricultura.
3. Presentar informes periódicos del avance del proyecto ante la Secretaría de Agricultura.

Una vez implementado el proyecto, éste debe convertirse en un modelo de producción para los demás Jóvenes Agro Empresariales de los diferentes corregimientos.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto a los 28 días del mes de Noviembre de 2014.

Entrega:

JAIRO CAVIRIA BRAVO
Secretario de Agricultura

Recibe:

Jenny P. Getial
JENNY PATRICIA GETIAL CHACHINOY
No 1.085.277.334
GILBERTO YEPEZ CORDOBA
Supervisor



NIT: 891280000-3
CAM: Anganay vía Los Rasales II
Teléfonos: + (57) 2 7293177, + (57) 2 7291919, + (57) 2 7292000, - Fax: + (57) 2 7223347
Código Postal 520001 - Correo electrónico: agricultura@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento-

www.pasto.gov.co

En cuanto a la Supervisión, el delegado responsable según el contrato es el subsecretario de Desarrollo Agropecuario quien realiza el informe de supervisión del contrato y anexa el valor autorizado para cada iniciativa en insumos y el certificado de IMEDSUR de los elementos entregados, además, informa que está disponible un saldo de \$9.156.881 y los siguientes elementos en almacén Municipal:

(ANEXO 19. INFORME DE SUPERVISIÓN)

Elementos	Cantidad
Tablas de madera ordinaria	35
Listones rayados 2.50*10	15
Correas de madera de 4 mts de largo	4



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

39 de 46

• **Contrato 20162943:**

El presente, tiene por objeto. "El contratista se compromete para con el Municipio a suministrar pie de cría de cuyes y gallinas ponedoras y concentrados, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas bajo la modalidad de monto agotable" **(ANEXO 20. CONTRATO 20162943)**. Para lo cual se realiza invitación pública IP-2016-094 y la oferta aceptada y contratada es la del Señor Héctor Dorado Enríquez, en cuanto a la legalización del contrato 20162943, se evidencia póliza número 4144101181709 del 19 de octubre del 2016, con la aprobación en la misma fecha, además el acta de inicio es suscrita el 18 de octubre del 2016 y este contrato finaliza el 30 de diciembre, al respecto se evidencia incumplimiento con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, puesto que un requisito para iniciar la ejecución de un contrato es la expedición y aprobación de la póliza, el valor del contrato es de \$8.000.000. El certificado de cumplimiento de este contrato se suscribe el 15 de diciembre del 2016; en lo que concierne a la liquidación el plazo máximo para realizarla es hasta el 15 de abril del 2017 según las cláusulas del contrato.

En cuanto a la ejecución de este contrato, se evidencia adquisición de los siguientes productos para ser entregados a las asociaciones y a los jóvenes rurales beneficiarios de los proyectos:

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
Concentrado vacas de ordeño	Bulto *40Kgs	1	38.164
Concentrado para cuyes	Bulto *40Kgs	1	61.103
Concentrado de Trucha iniciación	Bulto *40Kgs	1	150.068
Concentrado de Trucha engorde	Bulto *40Kgs	1	144.232
Concentrado de Trucha Levante	Bulto *40Kgs	1	136.721
Concentrado gallinas ponedoras	Bulto *40Kgs	1	70.847
Polla Hy Line Brown- 20 semanas	Unidad	1	26.390
Cuyes machos-hembras de raza Perú con 600 grs	unidad	1	27.405

En cuanto a la supervisión, el informe presentado no es claro en cuanto a las actividades desarrolladas por ejemplo la entrega de los insumos adquiridos, la cantidad, la fecha y los beneficiarios que recibieron los insumos, además el informe no está firmado por el supervisor. **(ANEXO 21. INFORME DE SUPERVISION)**

• **Contrato 20162958:**

Tiene por objeto. "El contratista se compromete para con el Municipio a suministrar insumos veterinarios, para la implementación de proyectos productivos dentro de la séptima convocatoria: Iniciativas de innovación con implementación de buenas prácticas agropecuarias para garantizar el relevo generacional del sector rural en el Municipio de Pasto bajo la modalidad de monto agotable". **(ANEXO 22. CONTRATO**



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

40 de 46

20162958). Para lo cual se realiza invitación pública IP-2016-101 y la oferta aceptada y contratada es la del Señor Christian Zambrano Romero, en cuanto a la legalización del contrato 20162958, se evidencia póliza número 4144101182017 del 27 de octubre del 2016, con la aprobación en la misma fecha, además el acta de inicio es suscrita el 27 de octubre del 2016 y este contrato finaliza el 30 de diciembre, el valor del contrato es de \$18.400.000. El certificado de cumplimiento de este contrato se suscribe en la fecha de primero de diciembre del 2016. En cuanto a la liquidación el plazo máximo para realizarla es hasta el primero de abril del 2017 según las cláusulas del contrato.

En lo que corresponde a la ejecución de este contrato, se evidencia que se realiza una convocatoria de iniciativas o proyectos para los jóvenes rurales, dentro de las cuales son seleccionados los siguientes a los cuales se les autoriza los siguientes valores en insumos de este contrato:

Nº	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	Nº Cédula	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR AUTORIZADO
1	Hilda Adriana Josa Botina	1085312768	Producción de especies menores cuyes en la Vereda Romerillo del Corregimiento del Encano.	\$452.575
2	Faber Narváez Benavides	1085299400	Implementación de Buenas Prácticas ganaderas para Producción de Leche en la Vereda de Los Angeles del Corregimiento de Santa Bárbara.	\$452.575
3	Hernán Mauricio Ramos Jojoa	1085275903	Explotación Cuyícola Corregimiento del Encano Vereda Del Socorro.	0
4	Luis Carlos Maigual Jojoa	1085287878	El Ranchito del Cuy en la Vereda Huertecillas del Corregimiento de Gualmatán.	0
5	Edwin Antonio Ramos Jojoa	1085270041	Estación para la eclosión e Incubación de alevinos de Trucha Arco Iris en la Vereda Santa Isabel del Corregimiento Encano.	\$88.160
6	Lidia Jhanet Josa Jojoa	1085284698	Producción de Cuyes Ecológicos tipo exportación regional en la Vereda el Carrizo del Corregimiento del Encano.	0
7	Sandra Matabanchoy Miramag	1085333092	Mejoramiento de Cuyes en la Vereda El Motilón del Corregimiento del Encano.	0
8	María Mercedes Guerrero	1085298995	Implementación de una Producción Cuyicola con Sistema Continuo de mejora genética fenotípica en el Sector de San Diego del Corregimiento de la Laguna.	\$30.543
9	José Cristian Pinchao Rosero	1085333136	Mejoramiento de la Producción de la Leche en la Vereda Jurado del Corregimiento de Santa Bárbara.	\$452.575
10	Jenny Getial Chachinoy	1085277334	Implementación de Trucha en Tierra recubiertos de plástico y cultivo bajo invernadero de la Vereda Alto Casanare del Corregimiento de Catambuco	\$95.311
11	Miriam Oliva Rivera Criollo	1085272075	Cuyes Pullitopamba del Corregimiento de Genoy	0
12	Karol Natalia Ramírez Jojoa	1085272075	Mejoramiento de los Índices productivos de la explotación cuyicola de la Finca La Palmera en la Vereda Casapamba del Corregimiento El Encano	0



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

41 de 46

Para la entrega de los elementos de medicina veterinaria se evidencia actas de entrega a los beneficiarios de las 12 iniciativas productivas que se nombra anteriormente, y formatos de notas internas para el caso de la asistencia técnica agropecuaria, sin embargo, no hay un informe claro sobre la cantidad de los insumos entregados y recibidos a conformidad por los beneficiarios. En cuanto a la supervisión el subsecretario de Desarrollo Agropecuario realiza un informe sobre el tema, adjuntando la cuenta de cobro del contratista y el contrato de suministro de Almacén, además dentro del informe se afirma que solo se entregó un total de \$1.149.737 en insumos quedando un saldo de \$17.250.263 en insumos, estos últimos se encuentran en bodega. **(ANEXO 23: INFORME DE SUPERVISION)**

- **Contrato 20162947:**

Tiene por objeto. "El contratista se compromete para con el Municipio a prestar el servicio como operador en la logística, y organización de ferias, eventos y talleres programados y requeridos por la secretaria de agricultura del Municipio de Pasto". **(ANEXO 24. CONTRATO 20162958)**. Para lo cual se realiza invitación pública IP-2016-090 y la oferta aceptada y contratada es la del Señor José Castro Lasso, en cuanto a la legalización del contrato 20162947, se evidencia póliza número 4144101181772 del 20 de octubre del 2016, con la aprobación en la misma fecha, además el acta de inicio es suscrita el 20 de octubre del 2016, el valor del contrato es de \$15.833.664. El certificado de cumplimiento de este contrato se suscribe en la fecha de 14 de diciembre del 2016, en lo que concierne a la liquidación se tiene hasta el 14 de abril del 2017 para realizar el trámite efectivo de la misma.

En cuanto a la ejecución de este contrato se evidencia realización de cuatro eventos en las fechas: 6 de noviembre en el corregimiento de Gualmatán, el 20 de noviembre en el corregimiento del Encano, el 4 de diciembre en el Corregimiento de Santa Bárbara y el 10 de diciembre en Pasto, cumpliendo con lo solicitado al contratista: tarima, sonido, artista, refrigerios y almuerzos. Sobre este tema se realiza el informe de supervisión exponiendo las actividades realizadas en cada corregimiento. **(ANEXO 25. INFORME DE SUPERVISION)**

De lo anterior, se concluye que en la ejecución y supervisión de los contratos 20162956, 20162943 y 20162958 no hay la suficiente claridad para determinar el corregimiento, la fecha, cantidad y beneficiarios; esto se debe a que no hay un buen manejo del archivo de las evidencias de cada contrato evidenciando desorganización al respecto, además, no hay un mecanismo de control de los insumos adquiridos en los contratos y lo entregado a los beneficiarios, ni tampoco un inventario de la bodega de la Secretaria de Agricultura, finalmente, en el contrato 20162943 se da inicio a la ejecución del contrato sin tener aprobación y expedición



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

42 de 46

de la póliza, contraviniendo a lo estipulado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

3. CULTIVOS PROMISORIOS ANCESTRALES

El objetivo de este componente es "suministrar semillas, plántulas e insumos agropecuarios necesarios para la implementación de cultivos promisorios ancestrales en los diecisiete corregimientos del Municipio, bajo la modalidad de monto agotable", para lo cual se realiza invitación pública IP-2016- 053 y la oferta aceptada y contratada es la del Señor Héctor Dorado Enríquez; en cuanto a la legalización del contrato 20161804, se evidencia póliza número 101177695 del 27 de junio del 2016 y en esta misma fecha es aprobado; el acta de inicio es suscrita el 28 de junio del 2016 y este contrato tiene plazo de finalización hasta el 30 de diciembre, el valor del contrato es de \$12.752.000. **(ANEXO 26. CONTRATO 20161804)**

El certificado de cumplimiento es firmado el día 27 de octubre del 2016 y en el momento aún no se evidencia acta de liquidación contraviniendo a lo establecido en el contrato y en el artículo 60 de la ley 80 de 1993. **(ANEXO 27. CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO)**

En cuanto a la Ejecución de este contrato, se evidencia adquisición de los siguientes productos:

Artículo	Valor
Lechuga	1.133.600
Abono	289.092
Abono 15-15-15	284.733
Frijol	195.000
Repollo	150.000
Rábano	210000
Habichuela	430.000
Maíz	214.848
Jeringa 5 Ml	180.600

Los anteriores productos son entregados de la siguiente manera:

- En el formato de constancia de entrega de plántulas se verifican 28 beneficiarios, sin embargo, no es clara la relación total de las plántulas entregadas, pues se desconoce la entrega de plántulas como frijol, habichuela y maíz que no aparecen en ningún momento en las constancias presentadas. **(ANEXO 28. CONSTANCIAS DE ENTREGA)**
- En el formato Acta de entrega, cinco son las asociaciones beneficiarias y las plántulas entregadas son de arveja y maíz, asimismo, a pesar de que se evidencian los nombres de los personas que recibieron y quienes entregaron los productos no aparecen las firmas de los mismos. **(ANEXO 29. ACTAS DE ENTREGA)**
- También, se refiere como evidencia las notas internas, pero en las mismas no se



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

43 de 46

evidencia cantidad, tipo de producto recibido, ni firma del beneficiario, a continuación un ejemplo:

 **ALCALDÍA DE PASTO**
NOTA INTERNA No. 4322

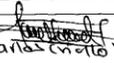
ALCALDÍA DE PASTO
A: Portaria
DEPENDENCIA: S. Agricultura
FECHA: 21 Septiembre 2014
REMITA: S. Agricultura

DEPENDENCIA

Para su información
 Favor dar su concepto
 Favor estudiar e informar por escrito
 Favor encargarse del asunto e informar
 Favor darle respuesta y enviar copia a este despacho
 URGENTE, favor darle curso inmediato
 Favor dar respuesta para mi firma
 Para su firma

OBSERVACIONES

salon plantas vegetales
usario: Luz Maria Chavez

Atte: 
 Carlos Morillo
 Funcionario

JEFE DE DEPENDENCIA (Nombres y Firma)

En cuanto a la Supervisión, el delegado responsable según el contrato es el subsecretario de Desarrollo Agropecuario, en el informe de supervisión se identifica que la introducción no corresponde a cultivos promisorios ancestrales sino al convenio de adecuación e implementación del distrito de riego de la asociación en Botanilla; además no hay claridad en cuanto al proceso de ejecución del contrato y la cantidad, fecha, producto y nombre de beneficiarios del mismo, en el mismo se aporta la factura de los productos y el contrato de suministro de Almacén General. **(ANEXO 30. INFORME DE SUPERVISION).**

Sobre lo anterior, se evidencia incumplimiento al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública en lo que concierne al proceso de liquidación del contrato, falta de claridad de la ejecución del contrato, en cuanto a la entrega de insumos, pues no hay unificación en el proceso de entrega, hay inadecuado manejo del archivo de las evidencias del contrato y desorganización, no se identifica una relación total y clara de los insumos recibidos por el contratista y los entregados a los beneficiarios de las diferentes asociaciones, por tanto se desconoce si se entregó de manera total los insumos y el informe de supervisión no aclara estos aspectos al ser ambiguo su contenido.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	05	El-F-005	44 de 46	

10. HALLAZGOS (no conformidades)

HALLAZGO N°1. La Secretaría de Agricultura no ha cumplido con la obligación legal de velar por la correcta ejecución del objeto contractual, dentro de las actividades de supervisión o seguimiento al convenio N°.20170568, ya que no existe evidencia del cumplimiento de los compromisos acordados por Corpocarnaval, tales como la “presentación de informes de gestión y ejecución presupuestal con sus respectivas evidencias y la realización de acompañamientos y asesorías especializadas a las entidades participantes”; contraviniendo lo establecido en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011 y la norma institucional del Manual de Supervisión de Consultorías con Código GA-M-001; lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.

HALLAZGO N°2. Se evidencia que el informe financiero presentado por la Secretaría de Agricultura en relación a la ejecución del Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina para la vigencia 2017, presenta elevados costos que no se ajustan al presupuesto asignado para el proyecto y no reflejan los apoyos recibidos por los patrocinadores (COCA COLA FEMSA, ALKOSTO, SUPER GIROS S.A), incurriendo en un presunto detrimento de los recursos del municipio; lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.

HALLAZGO N°3. Se evidencia que no existen mecanismos que organicen, administren y controlen la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades correspondientes a la realización del Carnaval del Cuy y la Cultura Campesina, impidiendo realizar la trazabilidad pertinente al evento a través del tiempo y determinar si las metas y objetivos propuestos fueron alcanzados.

HALLAZGO N°4. Se advierte presunta indebida planificación y control sobre el consumo de los vouchers de gasolina entregados por la Subsecretaría de Apoyo Logístico a la Secretaría de Agricultura, pues se evidencia su utilización en actividades ajenas al quehacer de la secretaría, incurriendo en un presunto detrimento de los recursos del municipio; lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.

HALLAZGO N°5. Se evidencia que el 65% de los procesos de Asistencia técnica integral agropecuaria auditados, no han ejecutado el plan de acción concertado a cabalidad, en consecuencia se evidencia falencia en la planificación y ejecución de las actividades programadas en este componente; lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	05	El-F-005	45 de 46	

HALLAZGO N°6. Se advierte que no existe un mecanismo de control efectivo y unificado para la entrega de productos adquiridos mediante los contratos a los beneficiarios y para conocer la relación de los elementos custodiados en la bodega de la Secretaría de Agricultura; lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.

HALLAZGO N°7. Se advierte que los informes de supervisión de los contratos **N°. 20162956, N°. 20162943 y N°. 20162958**, proporcionan información ambigua que no cumple con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011 y la norma institucional del Manual de Supervisión de Consultorías con Código GA-M-001; lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria.

HALLAZGO N°8. Se evidencia que en el año 2016 se realizaron dos visitas de supervisión a los profesionales de asistencia técnica integral agropecuaria, evidenciando que no existe un mecanismo de supervisión constante por parte de los responsables que garantice la mejora continua, la eficacia y efectividad del trabajo realizado por parte de los contratistas de la oficina.

HALLAZGO N°10. Se advierte que en el contrato **N° 20162943** se evidencia que se suscribe el acta de inicio el 18 de octubre del 2016, sin que se expida o apruebe la póliza de garantía, contraviniendo al artículo 41 de la ley 80 de 1993 del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; lo anterior constituye un hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal.

11. FORTALEZAS

No se encontró ninguna fortaleza.

12. RECOMENDACIONES.

1. Gestionar el trámite de liquidación de los contratos N° 20162956, N° 20162943 y N° 20162958, N° 20193035, N° 20162947 y convenio N°. 20170568, para cumplir con la cláusula de liquidación del contrato y con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
2. Evaluar el servicio de asistencia técnica integral agropecuaria por parte de los usuarios, para identificar fortalezas y debilidades frente a este aspecto.
3. Hacer informes de supervisión claros, teniendo en cuenta las funciones de supervisión en el área administrativa, técnica, económica y legal, según la normatividad legal vigente y el Manual de Supervisión Institucional.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

El-F-005

PÁGINA

46 de 46

4. Los campos de los formatos y registros vinculados al Sistema de Gestión de Calidad utilizados para el desarrollo de las actividades de la Secretaría de Agricultura, debe ser registrados por completo, sin tachones ni enmendaduras y deben estar disponibles para su gestión y consulta; cabe resaltar que se debe tener una comunicación permanente con el asesor del Sistema de Gestión de Calidad de la secretaría para mantener la documentación actualizada.
5. Fortalecer la planificación de los proyectos y programas de la secretaria, con el fin de maximizar los resultados y alcanzar las metas propuestas.
6. Mantener organizado y actualizado el archivo de gestión de la Secretaría, con el fin de permitir su consulta oportuna.
7. Tener un cronograma de visitas de supervisión para el área de asistencia técnica integral por parte del responsable, para cumplir con esta actividad y generar acciones de mejoramiento frente a las falencias encontradas en cuanto al cumplimiento de las funciones de los contratistas o los planes concertados con las asociaciones.
8. De acuerdo a directrices de la Secretaría General a través de la Subsecretaría de Apoyo Logístico, se recomienda que la valera de combustible solamente sea utilizada para los desplazamientos propios de la realización de las actividades administrativas de la Secretaría de Agricultura y únicamente para los vehículos oficiales, lanchas y motos, adscritos al inventario de la Secretaría.

ELABORADO POR:

ORIGINAL FIRMADO

ANGELA ISABEL LUNA LEITON

Contratista Oficina Control Interno

ORIGINAL FIRMADO

LINA MARCELA GUERRERO MEJÍA

Contratista Oficina Control Interno

REVISADO POR:

ORIGINAL FIRMADO

JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ

Jefe Oficina de Control Interno